

Luis del Mármol Carvajal

HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO
DE LOS MORISCOS
DEL REINO DE GRANADA

*Estudio, edición, notas e índices
por Javier Castillo Fernández*

PRÓLOGO de MaNueL BaRRIOS aGuILeRa

Granada, 2015

© JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

© TRES FRONTERAS EDICIONES

© DIPUTACIÓN DE GRANADA

HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-5767-5 (Universidad de Granada)

ISBN: 978-84-7564-676-3 (Tres Fronteras Ediciones)

ISBN: 978-84-7807-305-4 (Diputación de Granada)

Depósito legal: Gr./441-2015

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: García Sanchis, M.^a José, Granada

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista

A las víctimas de las guerras y el exilio, siempre

A mis amigos, por los buenos momentos pasados y por los futuros

*A mi familia, que llegó al Reino de Granada tras la expulsión de los moriscos
y que trabajó duramente la tierra en Cúllar a lo largo de cuatro siglos*

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

AASG	Archivo de la Abadía del Sacromonte (Granada)
AGS	Archivo General de Simancas
AGS, CC	Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla
AGS, CJH	Archivo General de Simancas. Consejo y Juntas de Hacienda
AGS, CMC	Archivo General de Simancas. Contaduría Mayor de Cuentas
AGS,EMR, My P	Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Mercedes y Privilegios
AGS, RGS	Archivo General de Simancas. Registro General del Sello
AHA	Archivo Histórico de la Alhambra
AHCNA-G	Archivo Histórico del Colegio Notarial de Andalucía-Granada
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHPG	Archivo Histórico Provincial de Granada
AHPMa	Archivo Histórico Provincial de Málaga
AMB	Archivo Municipal de Baza
AMMu	Archivo Municipal de Murcia
BNE	Biblioteca Nacional de España
<i>BRAH</i>	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i>
<i>cfr.</i>	confer ('compárese, véase').
<i>CODOIN</i>	<i>Colección de documentos inéditos para la historia de España</i>
doc. / docs.	documento / documentos
ed.	edición / editor
ed. princ.	edición príncipe de <i>Historia del rebelión</i> (Málaga, 1600)
fol. / fols.	folio / folios
IVDJ	Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid)
leg.	legajo
m	metro/-s
<i>MEAH</i>	<i>Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos</i>
ms. / mss.	manuscrito / manuscritos
n.	nota
pág. / págs.	página / páginas

r	recto
v	vuelto
RAH	Real Academia de la Historia. Biblioteca
RAH, SyC	Real Academia de la Historia. Biblioteca. Colección Salazar y Castro
<i>RCEHGR</i>	<i>Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino</i>
s. fol.	sin folio / sin foliación
t.	tomo
<i>vid.</i>	videtur ('véase')
vol.	volumen

ABREVIATURAS DE OBRAS DE REFERENCIA

- Alzamiento y guerra de Granada* *Alzamiento y guerra de el reyno de Granada* (Biblioteca del Palacio Real, II/1522).
- Arquellada Barrios Aguilera, M.: «La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de proezas y casos de guerra* de Juan de Arquellada», *Chronica Nova*, 22 (1995), págs. 407-428.
- Austria, *Correspondencia* *Correspondencia de Felipe II y de otros personajes con don Juan de Austria desde 1568 hasta 1570 sobre la guerra contra los moriscos de Granada*, CODOIN, XXXVIII, 1856, págs. 5-154.
- Aut. *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739, 6 vols.
- CAHA *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra* / M.a A. Moreno Olmedo, Granada, 1994.
- Cartulario* Castillo, A. del: *Sumario e recopilación de todo lo romançado por mí...*, en *Memorial Histórico Español*, III, Madrid, 1852, págs. 1-164.
- CORDE Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>
- De la guerra...* Hurtado de Mendoza, D.: *De la Guerra de Granada: comentarios por don __*, ed. crítica preparada por M. Gómez-Moreno, *Memorial Histórico Español*, XLIX, Madrid, 1948.
- DGA Mármol Carvajal, L. del: *Descripción General de África* (Granada, 1573 y Málaga, 1599).
- DRAE *Diccionario de la Lengua Española / Real Academia Española*, Madrid, 1992, 22.a ed.
- GaIIeGo* y *GámIR* Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada, según el sínodo de Guadix de*

1554. Edición facsímil con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996.
- Historia de la Casa de Mondéjar* Mondéjar, Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de: *Historia de la Casa de Mondéjar: escrita para el marqués de Valhermoso por el de Mondéjar, su abuelo*, 1701 (BNE, Ms. 10.670).
- HM Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*, ed., introducción y notas de B. Blanco-González, Madrid, 1970.
- HRyC Mármol Carvajal, L. del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, 1600.
- La Austriada* Rufo, J.: *La Austriada, en Poemas épicos / colección dispuesta y revisada, con un prólogo y un catálogo, por don Cayetano Rosell López*, Madrid, 1864, t. II, págs. 1-136.
- Lamḥa* Ibn al-Jaṭīb: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la Luna llena (Al-Lamḥa al-badriyya)*, estudio preliminar por Emilio Molina; traducción e introducción de José M.a Casciaro, Granada, 1998.
- Mondéjar, «Mémoire» «Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, por justifier sa conduite pendant la campagne qu'il dirigea contre les Morisques en 1569», en Morel-Fatio, A.: *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, págs. 13-56.
- PH Pérez de Hita, G.: *La guerra de los moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)*, ed. facsímil de la de 1915 de P. Blanchard-Demouge, con estudio preliminar e índices de J. Gil Sanjuán, Granada, 1998.
- Relación... Vélez* *Relacion muy verdadera sacada de vna carta que vino al Ilustre Cabildo y regimiento de esta ciudad. De lo sucedido al señor Marques de los Velez..., con los Moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentros que con ellos ha auido en el Alpuxarra y en la sierra. Desde su primer alçamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nueue*, Sevilla, febrero de 1569.

PRÓLOGO

Dos son las razones que justifican mi presencia en este excelente libro: una, la importancia intrínseca de la obra editada, la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada, de Luis del Mármol Carvajal; sin duda la mejor crónica del conflicto cristiano viejo/morisco que se sustanció fatalmente en una guerra cruenta hasta el salvajismo, la denominada Guerra de las Alpujarras. La otra razón, indisociable de la primera, la persona y el trabajo de quien ha llevado a cabo el enorme empeño y con un acierto de todo punto encomiable, el estudio y edición de tan significativa obra: Javier Castillo Fernández. En las pocas páginas que siguen –vaya por delante que me impongo ser fiel a la cortesía de no invadir el campo de quien mejor conoce el tema, o sea, estorbar lo mínimo posible, y por tanto eludir el fondo histórico de las cuestiones– explicaré esta doble razón tal como la percibo hoy, fiándome a la memoria y alejado de los papeles sobre la materia, míos y ajenos, que tanto frecuenté. Respondo a la amable invitación de nuestro autor de todo punto inexcusable.

Sobre la guerra de los moriscos se escribió bastante en su tiempo y en los inmediatamente posteriores, pues no podía ser de otra manera siendo uno de los hechos capitales del reinado de Felipe II. Con todo, son tres las crónicas que han permanecido como mayores: las de Diego Hurtado de Mendoza, Ginés Pérez de Hita y la que nos ocupa, la de Luis del Mármol Carvajal. La de Hurtado es sin duda la de más alto nivel literario, lo que no empece su buen servicio como fuente; así se ha reconocido por la mayoría de los críticos e historiadores y así es. La de Pérez de Hita ha sido reiteradamente menospreciada como fuente por su tendencia a lo legendario y a lo pintoresco; hoy se valora por su aportación etnoantropológica, por lo que aporta al mundo de la vida cotidiana, de las fiestas, del folclore, sin negar sus méritos literarios propiamente dichos –mucho debe al empeño de María Soledad Carrasco Urgoiti, dicho sea incidentalmente–. La de Mármol, si bien reconocida como fuente histórica por su enormidad de datos, había sido en alguna forma descalificada desde criterios literarios por sus reiteraciones y su estilo demasiado elemental; por la desproporción de sus partes, es decir, por el excesivo espacio que se dedicaba a la introducción sobre las cuestiones moriscas en general, y la guerra propiamente dicha, que es la que se enunciaba en el título. Además, el hecho de ser incluida en el apartado de «historia de sucesos particulares», el que según una lógica aceptada pero discutible le corresponde –conviene no olvidar que el de la guerra en sí y toda la «cuestión morisca» son temáticas claves del reinado de Felipe II, con gran número de implicaciones nacionales e internacionales de enorme repercusión en la política general del reinado y aun de los que le antecedieron y siguieron–, pareciera subrayar su carácter local y de escasa trascendencia en la gran política del largo y denso reinado del prudente.

Hoy las cosas han cambiado y los avances historiográficos han obligado a una reconsideración y relectura de estas fuentes de siempre con nuevos ojos. No he de insistir en ello por demasiado obvio. Sí subrayaré que el principal beneficiario de tales perspectivas es la producción de Mármol: su Historia del rebelión, por supuesto, pero también la otra gran obra salida de su mano, Descripción General de África. Ha sido decisivo algún factor circunstancial, tanto en el hecho de su preterición, primero, como en el de su recuperación de un tiempo a esta parte, luego.

No sabría yo decir si el relativo olvido editorial desde que se reinició el estudio moderno de los moriscos de España ha sido efecto o causa. Lo cierto es que la Historia del rebelión, siendo profusamente utilizada por los especialistas, no mereció la atención de la imprenta, al menos, una atención proporcionada a la importancia que se le reconoce hoy. La edición príncipe de 1600 no fue objeto de reedición facsímil, como sí ha sucedido con tantas otras de su época y aun anteriores de no mayores méritos; acaso por la densidad de su tipografía o por el relativo poco número de ejemplares conservados. Se hizo una de nueva planta, a cargo de la Real Academia de la Historia, en 1797, de más cómoda lectura. Esta sí, fue reimpressa tal cual, es decir, sin añadir ni una sola página introductoria sobre el tiempo, autor y crónica, en 1996; era institucional, no venal, con lo cual llegó, como suele suceder en estos casos, a las manos menos indicadas. Luego, la de la Biblioteca de Autores Españoles, en 1852, la comúnmente utilizada; ese martirio para la vista, carente de unos índices onomásticos y toponímicos, indispensables en obra de su naturaleza y de tipografía tan apretada. Y ya, rozando la burla, aunque con la única virtualidad de evidenciar el vacío, la reproducción facsimilar de la edición de la BAE, con el título Rebelión y castigo de los moriscos (extracto del volumen número 21), en 1991, en la que, para mayor inri, se suprime el índice de los capítulos, cuya leyenda, dicho sea de paso, es bastante expresiva como guía de los contenidos respectivos, y, para mayor confusión del curioso o del estudioso, cambiando la paginación originaria para acomodarla al nuevo formato; puro cúmulo de dislates, de lo que no compensa la lúcida introducción del gran especialista que es el profesor Ángel Galán.

(Entre tanto, y por contraste, siempre desde la perspectiva del estudioso actual, cabe referir la mejor suerte editorial de las otras dos crónicas: aparte la de la BAE, la Segunda parte de las guerras civiles de Granada, de Pérez de Hita, contó con la edición que realizó en 1915 la hispanista francesa Paula Blanchard-Demouge, por encargo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos. Yo mismo la incluí, en 1998, en reproducción facsimilar, en la Colección Archivum de la Universidad de Granada, con una introducción muy competente –incluye unos índices onomástico y toponímico de que carecía el referente– del profesor Joaquín Gil Sanjuán, de la Universidad de Málaga. Fue también más afortunada la Guerra de Granada, del destacado humanista Hurtado de Mendoza, pues además de la cuidadosa edición que hiciera don Manuel Gómez-Moreno, en 1948, en el Memorial Histórico Español, fue editada en 1970, en un libro de bolsillo de Editorial Castalia, que aseguró una difusión privilegiada, con reimpressiones sucesivas que aseguraron su presencia en las librerías. El trabajo de edición, introducción y notas de Bernardo Blanco-González ayudaba a una lectura provechosa, aunque, incomprensiblemente, pues tiene otros anexos laboriosos y las notas son cuantiosas, queda empañado por la ausencia de los preceptivos índices onomástico y toponímico que limita su dimensión instrumental).

Curiosamente, en paralelo a la desidia editorial, es decir, a la no reedición moderna con algunas garantías, el aumento exponencial de las investigaciones sobre los moriscos, pero sobre todo

la carencia de una «Guerra de las Alpujarras» fruto de la investigación reciente, han colocado estas crónicas en un plano superior al que les es propio; y muy particularmente la de Mármol, por ser la más sistemática, la más rica en datos y la menos discursiva; en definitiva, la más útil y fiable para el investigador. Es cierto que los estudios parciales de esa guerra han sido abundantes y competentes en su mayoría, pero falta el libro total que demanda hecho tan capital. Quien más se ha aproximado, sin duda, ha sido Valeriano Sánchez Ramos, no sólo con la serie de artículos de muy diversa índole y alcance que ha publicado, sino, y sobre todo, con su libro *El II Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos. 1568-1571 (2002)*, tanto por lo que muestra como por lo que promete. Pero el trabajo no ha pasado de ahí, esto es, de una visión parcial de unos sucesos muy significativos, pero alejada de la totalidad deseada.

He de reiterar mi devoción por la crónica de Luis del Mármol. O si se quiere, subrayarla, como recapitulación conclusiva de esta parte del prólogo, pues arriba queda ya indicada la preferencia. Y es que no renuncio a mi complicidad en esta empresa, con el trabajo de Javier Castillo, ya que no puedo exhibir mejores títulos. Desde la perspectiva de historiador, y, a mayor abundamiento, de historiador de los moriscos, es la mejor de cuantas crónicas, mayores y menores, se escribieron sobre esa temática. Quienes le negaron su interés historiográfico y literario, relegándola a mera crónica fiel, es decir, una mera cantera informativa, erraron; se quedaron muy cortos. Leída la crónica hoy con alguna atención se observa una propiedad de lenguaje y buen decir, que apenas si se empaña «con la monotonía que resulta á su estilo del abuso sistemático de la conjunción» (que ya advirtiera en su desganada introducción Cayetano Rosell). Esta edición ayudará a recrearse en una nueva lectura, no exclusivamente documental, como ha sido costumbre en los especialistas. Y lo que son las cosas: incluso la desproporción en las partes, arriba aludida, como defecto estructural, es decir, la desmedida extensión de la parte introductoria se convierte en virtud impagable, pues en ella, bajo especie de elucidación de los antecedentes de la rebelión, se presenta el más elocuente análisis de la civilización musulmana reinogranadina, pero también general, que fuera dado esperar en la época y aun en ulteriores siglos. El historiador actual sabe de su alto valor. Y es que, en todo el texto, se evidencia no sólo la proximidad del autor a los hechos que relata, a las personas, grandes o menores, que los protagonizan y el acceso a documentación de primera mano, sino el perfecto conocimiento del mundo musulmán de que gozó el cronista Mármol por su esforzada peripecia personal, tanto en el Norte de África como en la Península. La remisión a la indagación excepcional realizada por Javier Castillo sobre el perfil biográfico de nuestro cronista me libera en este punto de cualquier otra consideración que no incurra en la impertinencia.

El libro que presentamos es la segunda parte, con las adaptaciones funcionales propias para la ocasión, de la tesis de doctorado de Javier Castillo. La primera parte de tan cuantiosa investigación la constituye una extensa monografía en que, a lo largo de unos quinientos folios, se analiza la historiografía de la época, la compleja peripecia vital del autor, su origen y entorno familiar y social, las características de su obra, las fuentes donde bebió, su calificación historiográfica...; todo ello basado en gran parte en documentación inédita, pero también en la lectura atenta de toda la producción del cronista, en cada trabajo monográfico que lo alude, antes y ahora, y en cumplidas conversaciones y consultas con los especialistas de esa materia –se me ocurre traer el nombre de Fernando Rodríguez Mediano, que tanto tiempo ha dedicado al estudio y edición de la Descripción General de África, cuya publicación anhelamos y bien que se la hemos reclamado–. Conocida la estructura de la tesis, es fácil colegir que hubiera sido ideal la publicación completa de una vez. No

ha sido posible, y no creo preciso explayar las razones por demasiado obvias. Es de desear que pronto aparezca el volumen con el gran estudio historiográfico que tanto explica del autor y de la obra, de su gestación, de sus contenidos y logros, de su sentido primero.

No solo de lo dicho hasta aquí, sino de una mera aproximación al trabajo, se desprende que no estamos ante una tesis al uso. Estamos ante un producto de madurez investigadora, que tiene mucho que ver con el largo proceso de gestación, pero también con el currículum del autor, muy peculiar y fuera del ámbito universitario. Fuera, digo, en tanto que no es funcionario de esta institución, que no ajeno, pues su vinculación con la gente y con los proyectos del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada ha sido estrecha y enormemente fructífera durante muchos años.

Javier Castillo estudió con brillantez la licenciatura en Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia, especialidad de Historia Moderna y de América, en la Universidad de Granada. Desde el principio, mostró una especial inclinación por la investigación histórica, que fue alentada por ese departamento, soporte prácticamente exclusivo de la especialidad. Puso broche a sus estudios de licenciatura con un primer trabajo investigador, Evolución y cambio en la Tierra de Baza (1489-1650): los casos de Macael y Laroya, que marcó una clara pauta de sus valores y de sus posibilidades futuros. Fue su Memoria de Licenciatura, que más adelante merecerá el Premio Extraordinario y el honor de la imprenta. A este trabajo seguirán otros muchos que fueron redondeando un currículum investigador excelente, nunca urgido por otras pulsiones que su vocación investigadora, sencillamente irresistible.

Esta es la clave mayor que explica el libro ahora presentado y la gran tesis que lo incluye. Porque para acercarse a una temática tan compleja como es la morisca hay que superar con mucho los aspectos meramente mecánicos que suelen conformar a la mayoría; hay que poseer una formación historiográfica muy sedimentada, seriamente asumida. Y este es el caso. Tuvo Javier Castillo la fortuna de encontrarse con un departamento en franca expansión después de un largo período letárgico. El Reino de Granada, que tanta importancia reviste en el nacimiento de la Modernidad, había sido ignorado, al menos en sus aspectos capitales (economía, sociedad, instituciones...) por las cátedras antecedentes, la propia y alguna colindante, que estaban llamadas a ello; o lo que es lo mismo, solo había sido objeto de atenciones episódicas sin plan ni sistema, sin voluntad de ideación de criterios unificados y homologados de trabajo. De ahí su borrosa impronta en los libros generales de historia de España y aun de la de Andalucía. Bastará echar un vistazo a la bibliografía anterior a la década de los ochenta del pasado siglo para tener una idea aproximada de lo que insinúo. Se evidenció mayormente en la Historia de Andalucía publicada a partir de 1980, bajo la dirección de don Antonio Domínguez Ortiz. Y allí se salvó el expediente gracias al adelantado de los estudios reinogranadinos, el hispanista francés Bernard Vincent; eso sí, aislado y obligado a cubrir por sí solo las ausencias de los naturales. Fue una llamada de atención que no cayó en el vacío. Particularmente en la que se adivinaba cuestión nodal del arranque de la Modernidad del Reino de Granada, y, consecuentemente de Andalucía y España: la repoblación de Felipe II y los moriscos –sabido es que la época de la conquista y repoblación del reino por los Reyes Católicos había sido asumida y aun capitalizada por el Departamento de Historia Medieval, con oportunidad y acierto, tanto como para erigirse en uno de los modelos a considerar en el estudio de la repoblación siguiente–. Cuestión de cuestiones llamada a convertirse en el deus et machina de la recuperación de los estudios modernistas en las universidades del antiguo Reino de Granada; esto es, la de siem-

pre, la de Granada, pero también las recién nacidas de Málaga y Almería, todavía en en ese tiempo sus tributarias en mucho.

Hubo una respuesta inmediata y enérgica por nuestra parte, quienes por edad y oficio estábamos obligados a ello: la creación de un seminario permanente, «Moriscos y repoblación en el Reino de Granada», sin vinculación orgánica con ningún departamento, pero nutrido por profesores y egresados de la Universidad de Granada, más otros de las alcañales, ya interesados de antes por estas temáticas y que venían a desempolvar sus tesis en marcha ante la ilusión de tan promisorias perspectivas de estudio coordinado. Será difícil olvidar aquellas sesiones del seminario: en Almería, al amparo del Instituto de Estudios Almerienses (¡qué grupo el de los participantes almerienses!: empezando por Francisco Andújar, valioso guía y adalid, colaborador siempre activo, Antonio Muñoz Buendía, Juan García Latorre, Julián Pablo Díaz, Valeriano Sánchez Ramos, Félix García Gámez); en Málaga, acogidos por la cordial diligencia del área de Historia Moderna del Departamento de Historia de aquella universidad (los buenos oficios de Siro Villas, y las aportaciones de especialistas, Joaquín Gil Sanjuán, Maribel Pérez de Colosía, o sus discípulos Juan Jesús Bravo Caro y José Luis Puga); en Granada, en la Corrala de Santiago de su universidad, y siempre con el apoyo decidido del grupo de investigación Andalucía Oriental y su relación con América en la Edad Moderna, elemento nutricional durante muchos años del departamento (con el entusiasmo de todos los profesores ciertamente, pero con la participación específica de quienes eran ya especialistas en estas materias, más otros adherentes allí formados o que empatizaban con el proyecto: Margarita Birriel, Amalia García Pedraza, Inés Gómez, Aurelia Martín Casares, Ricardo Ruiz Pérez, Enrique Soria, Javier Castillo, Francisco Tristán, Javier Martínez Medina; y Bernard Vincent, integrado y generoso con su magisterio), etcétera.

En estas sesiones y al hilo de las publicaciones mayores y menores de cada uno, siempre objeto de valoración y de discusión, todos mejoramos nuestro conocimiento de las materias en cuestión, afinamos nuestro instrumental teórico y metodológico, nuestra escritura. La mayoría no estuvo nunca vinculado académicamente con quien esto escribe, y solo de forma laxa con la Universidad de Granada; y bastantes desarrollaron su obra en otras instancias a veces muy distantes; eso es de subrayar. Contaron con la dinámica enormemente activa que representó en años decisivos el Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada. Particularmente, con la revitalización, es decir, con la transformación radical, de *Chronica Nova*. Revista de Historia Moderna, que después de una existencia francamente mustia venía a erigirse en portavoz necesario de un departamento vital e ilusionado. Corría el año 1985, no por casualidad el de la constitución del nuevo departamento según la Ley de Autonomía Universitaria. Esta revista pasó a ser el refugio, cierto y prestigioso, de todos los que tenían algo que decir en las materias que nos ocupan. Invito a revisar sus índices: se verán con reiteración nombres y temáticas que son señal inequívoca de lo que hablamos.

Voy a poner un ejemplo, el número 25, de 1998, monográfico que se editó bajo el título «Población y territorio. El Reino de Granada en la España de Felipe II» (el seminario fue coordinado por Margarita Birriel y quien esto firma; era conmemorativo del centenario de la muerte del prudente). Ni que decir tiene que la nómina de las colaboraciones la copan autores que antes han sido citados. No por casualidad es el resultado de las sesiones del seminario aludido arriba, celebrado los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1997, en la singularmente acogedora Corrala de Santiago. Resume muy bien el espíritu de la reunión que lo sustenta; además de las colaboraciones, todas de primer orden, se recogen los debates en su máximo detalle, no exentos de apasionamiento,

que marcaron el grado de implicación de los asistentes. Con este seminario y este número se daría por cerrado de hecho el «seminario permanente» que tan buenos frutos había dado. Nadie lo dijo, pero había dejado de ser necesario. Se entraba, de hecho se había entrado, en otra dinámica, en que cada cual se había ubicado, incluso encastillado (en el peor de los casos), en el lugar que las circunstancias académicas y las afinidades electivas le aconsejaban. El tono de los debates lo pregonaba de forma elocuente. Sin embargo, la revista Chronica Nova se mantuvo como tribuna privilegiada para los antiguos y los nuevos en estas materias de moriscos y repoblación, y asociadas. Quedaba todavía un acto final muy soldado al proceso precedente, en buena medida su consecuencia lógica: la Historia del Reino de Granada, del año 2000, a la que me referiré luego, y un estrambote muy significativo, el simposio, y publicación consiguiente, La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio (2002 y 2004, respectivamente), corolario evidente del libro de 2000, alzado ya a gran referente.

Antes de este momento, como se verá, habían marcado hitos otras publicaciones relacionadas más o menos directamente con el seminario aludido y su filosofía. En primer lugar, un libro básicamente instrumental, La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión (1986), que publiqué en colaboración con Margarita Birriel, y que era ante todo un manifiesto, eso pretendía al menos, sobre la necesidad de coordinarse en los estudios que se enuncian en el título y acabar así con la dispersión y el localismo a que parecían invitar el gran rubro de libros de apeo y repartimiento (Libros de Población) que se guardaban en el Archivo de la Real Chancillería, luego transferido al Archivo Histórico Provincial de Granada, y bastantes más copias u originales en ayuntamientos. Creemos que, en su modestia, surtió el efecto perseguido. Estuvo muy presente en el ser del seminario, en su nacimiento y desarrollo. Evidenciaba además que algún buen ejemplo de estudio anterior, que hubiera podido ser imitado, quedó en el vacío precisamente por su aislamiento.

En 1995, y por sugerencia directa de una reunión del seminario en Almería, habíamos editado (Francisco Andújar y yo mismo) un volumen colectivo: Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación, que venía a subrayar la labor investigadora circunscrita a la temática repobladora filipina y con pretensión recapituladora y conclusiva de años atrás; al contrario que el monográfico de Chronica Nova de 1998, que ampliaba sensiblemente el campo al morisco y sus derivaciones mirando al futuro. Fueron estos años de la década de 1990 enormemente importantes en la marcha y consolidación de los estudios en cuestión. Con anterioridad, en el fin de la precedente, 1989, la profesora Margarita Birriel había publicado su tesis doctoral, monografía modélica, La Tierra de Almuñécar en tiempo de Felipe II. Expulsión de moriscos y repoblación. Luego vino una serie dispar pero representativa de monografías perfectamente circunscritas a la temática repobladora y morisca: mi Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica (1993), Felipe II y la repoblación del Reino de Granada. La taha de Comares, de Juan Jesús Bravo Caro (1995), la tesis de doctorado sobre el régimen señorial reinogranadino de Enrique Soria (publicada en 1997), la lectura de las tesis de Juan García Latorre sobre La Sierra de Filabres (Almería) entre los siglos XV y XIX (1996), con deriva hacia la historia ecológica, que con buen pulso continuó luego, y, sobre todo, la tesis de Antonio Muñoz Buendía, La ciudad de Almería y su Tierra en la época de Felipe II (1997), trabajo absolutamente ejemplar, hito en su género, el mejor, sin duda, culminación del aliento de aquel seminario permanente en que tan implicado estuvo su autor –sigue sin publicarse por su incomprensible

decisión; que no por falta de incitaciones y facilidades de quien esto escribe y de todos sus colegas y amigos, sabedores de la categoría del trabajo—.

Este es el panorama en sus líneas generales hasta el cierre del siglo. Lo que viene luego escapa al momento verdaderamente creativo y de renovación, y se inscribe en la normalidad de una corriente irreversible, que ya consolidada, en forma más pausada, no cesa de crecer. Como escapa a las posibilidades y límites de este prólogo el sinfín de artículos de revista, participaciones congresuales y homenajes, capítulos de libros... que fueron viendo la luz en paralelo y con las firmas de todos los aludidos, y que tan decisivamente ayudaron a consolidar esta dinámica lejos del lugar de estudio, es decir, fuera de las universidades del antiguo Reino de Granada.

En esta dinámica de estudio e investigación, tan someramente expuesta —a lo largo de los años he ido dejando, con una cadencia no demasiado espaciada, detallados estados de la cuestión que podrían ser útiles a cualquier interesado— se implicó Javier Castillo desde el primer momento. Este fue el caldo de cultivo en que se formó y afianzó su vocación histórica. Participó activamente en todas las sesiones del seminario. Bastantes de los asistentes eran compañeros de promoción, hoy, como él, buenos especialistas, vinculados o no la institución universitaria. Aun en los tiempos en que más le acuciaba su profesión, siguió colaborando con ellos y con la institución universitaria que lo respaldó desde el comienzo. Es destacable su adscripción al grupo de investigación «Hacienda y fiscalidad en el Reino de Granada (1485-1570)» (BHA 2003-02322) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, dirigido por el profesor Ángel Galán; además de la ya señalada al de «Andalucía Oriental y su proyección en América», que le permitió una estrecha vinculación con el Departamento de Historia Moderna y de América desde 1992.

Javier Castillo optó por la profesión de Archivero; opositó con éxito. Es Técnico Titulado Superior, grupo A, en el Archivo General de la Región de Murcia. A partir de ahí ha desarrollado labores de gestión como la Dirección de la Biblioteca Regional de Murcia (febrero 2009-julio 2011) o la Coordinación del Sistema Regional de Archivos, en el Archivo General de esa comunidad (cargo que desempeña en la actualidad). En tal sentido ha coordinado programas y proyectos del mayor rango.

Esta dedicación profesional, llevada con la máxima autoexigencia, no le han impedido redondear un currículum historiográfico sobresaliente, en cantidad y calidad: una cincuentena de artículos en revistas especializadas y colaboraciones en libros colectivos, ponencias y comunicaciones en congresos..., y una decena de libros (de su profesión archivística y de historia, actividades que en parte se complementan). Citaré algunos de los más destacados, siempre en mi opinión. En primer lugar, el que fue su memoria de licenciatura, Macael y Laroya en la Edad Moderna (1999), quintaesencia, en un marco muy localizado, de su asunción del tema morisco y la repoblación y sus consecuencias, con un rigor metodológico y documental impecable (luego, prefirió no seguir repitiendo el modelo y cambió su tesis al estudio de Luis del Mármol Carvajal y su obra, que centra este prólogo). También, la edición, oportuna y necesaria, que hizo del clásico local de Luis Magaña Visbal, Baza histórica (1996), por encargo de la Diputación Provincial de Granada, o la preciosa guía de título Baza (2009), por encargo también de la misma institución para la prestigiosa colección «Granada. Guías de Historia y Arte», o, en fin, el Catálogo de documentos del Reino de Murcia en el Registro General del Sello (1475-1503) (1998), instrumental para el investigador y muy en consonancia con la profesión del autor.

Mucho más interés tienen a nuestro propósito sus numerosos artículos y capítulos de libros; hay muchos que son decisivos para seguir su itinerario investigador y el punto al que estaba abocado: el

libro que nos ocupa (o lo que es más exacto, la tesis que lo incluye). Citaré unos cuantos de esos artículos, los más representativos y que han cimentado su prestigio, a la vez que marcan un cumplido abanico de sus intereses en una temática tan amplia como la que nos ocupa. De la serie de los publicados en revistas especializadas: «El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la Rebelión de las Alpujarras» (Chronica Nova, 23, 1996); «Incidencia de la fiscalidad en la Segunda Repoblación del Reino de Granada (1570-1600)» (Chronica Nova, 25, 1998); «Hurtado de Mendoza: humanista, arabista e historiador» (El Fingidor, 21, 2004); «Los Mármol, un linaje de origen converso al servicio de la Monarquía española (siglos XV-XVIII)» (Historia y Genealogía, 4, 2014), «‘Tenemos los enemigos en casa’: un supuesto complot entre moriscos murcianos, valencianos y granadinos para unirse a los rebeldes de las Alpujarras» (Murgetana, 131, 2014).

De los capítulos de libros, y con el mismo criterio selectivo: «Hidalgos moriscos: ficción histórica y realidad social. El ejemplo del linaje Enríquez Meclín de la Tierra de Baza (siglos XV-XVIII)» (en Mélanges Louis Cardaillac, Zaghouan, Túnez, 1995); «‘Las propiedades de sus vecinos’. El ramo de censos sueltos de la Renta de Población del Reino de Granada y la venta de bienes moriscos en la ciudad de Baza (1572-1592)» (en M. Barrios Aguilera y F. Andújar Castillo, eds., Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1600). Estudios sobre repoblación, Almería, 1995); «La asimilación de los moriscos granadinos: un modelo de análisis» (en Disidencias y exilios en la Edad Moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997); «La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1624)» (en M. Barrios Aguilera y Á. Galán Sánchez, eds., La Historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio, Málaga, 2004).

Y dejo para el final de esta drástica selección dos colaboraciones que marcan, en mi opinión, el grado de madurez de un historiador, por la complejidad de la temática y por la dificultad de la síntesis, ya que a lo conocido de otros estudiosos antiguos y modernos de muy diverso pelaje se unía, en perfecta imbricación, las investigaciones propias, recentísimas. Se trata de los capítulos escritos para la Historia del Reino de Granada (volumen II, coordinación de M. Barrios Aguilera: La época morisca y la repoblación. 1502-1630). El capítulo 4 versa sobre La Hacienda, y está escrito en colaboración con Antonio Muñoz Buendía; el 5, sobre Estructuras sociales. Ambos constituyen aportaciones de lo mejor del conjunto de la Historia del Reino de Granada, y desde el principio se han convertido en referentes para el investigador. Que es mucho decir. Esta Historia, que antes he referido como punto final de un proceso colectivo (definido en sus líneas maestras arriba) es hoy muy valorada, tanto por lo que contiene (están los mejores especialistas en sus respectivas materias) como por su significado peculiar, siendo como es la única moderna, sin que parezca que haya muchas posibilidades de una nueva, no solo por lo costoso de la empresa, sino porque el Reino de Granada políticamente es un ente que ha dejado de interesar. Tuve la intuición de su necesidad y la promoví desde la Editorial Universidad de Granada, que entonces dirigía, y la coordiné con dos colaboradores de excepción, Francisco Andújar y Rafael Peinado.

Y ya, cumplida la explicación de las razones de este prólogo –releo y compruebo que no he sido capaz de evitar el exceso–, solo me queda reiterar un par de cuestiones. La primera, el enorme y brillante trabajo del autor de la edición. Ha depurado con enorme prudencia el texto, cotejando las tres ediciones a partir de la príncipe de 1600, con la de 1797 y la de 1852. No se podía llegar a la edición crítica, en su sentido más ortodoxo, porque no ha quedado en los archivos ningún manuscrito de la crónica. Pero la gran aportación es la labor de anotación, verdaderamente gigan-

tesca. Más de tres mil notas puntúan incesantemente todas y cada una de sus páginas, o mejor, de su pasajes. Sucesos, personajes, términos lingüísticos, topónimos... son documentados y explicados de forma impecable, sin desmayo; pero hay más, pues a ello se suman, y en ello se conjugan, las incontables anotaciones propiamente eruditas, verdaderos estados de la cuestión bibliográficos de cada elemento histórico a considerar, como excepcional servicio al especialista, y que no estorbarán al curioso. Y, como obligación ineludible, y servicio impagable, esos índices onomástico y toponímico que avaloran el conjunto redondeando la cualidad instrumental inexcusable de la crónica.

La otra cuestión, esta sí, conclusiva, es la recomendación de que no se olvide que la edición de La historia del rebelión y castigo, que tan gallardamente nos brinda Javier Castillo, es en origen y en sentido estricto la segunda parte de sus tesis de doctorado (La historiografía española del siglo XVI: Luis del Mármol Carvajal y su 'Historia del Rebelión y Castigo de los moriscos del Reyno de Granada'. Análisis histórico y estudio crítico), y que así debe entenderse para alcanzar a captar todo su alcance. El trabajo que ha hecho en resumir toda una monografía de quinientos folios, el estudio propiamente dicho, en apenas una treintena, es además de difícil, doloroso. Pero era necesario; y es suficiente para situar al lector (o usuario) de la crónica. Es preciso y cumple perfectamente su función introductoria. Tiene además la virtud de despertar en el lector la legítima aspiración de contar pronto con el volumen (la monografía historiográfica) que complete la extensa obra a la que pertenece.

MANUEL BARRIOS AGUILERA
Catedrático de Historia Moderna
Universidad de Granada

ESTUDIO INTRODUCTORIO ¹

Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada es, por muchos motivos, una fuente primordial e insustituible para conocer la realidad de la sociedad granadina del siglo XVI y así lo considera de forma unánime la historiografía actual. A pesar de ser un texto conocido, la Historia con mayúsculas no se ha ocupado de ella, posiblemente a causa de sus limitadas ediciones –solo tres a lo largo de cuatro siglos– y al encasillamiento de su autor como un simple cronista de «sucesos particulares», como tantos otros de desigual mérito que proliferaron durante el fecundo Siglo de Oro español. Afortunadamente, su valoración cambió radicalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX tras la utilización innovadora y sistemática que de su abundante y contrastada información hizo el antropólogo Julio Caro Baroja en su famoso obra *Los moriscos del reino de Granada: Ensayo de historia social* (1957). Dicho lo cual, en la mayoría de los casos no se ha pasado de esa mera explotación informativa en la multitud de estudios que desde los años setenta de la centuria pasada se han venido realizando sobre los moriscos granadinos o sobre la rebelión de 1568-1571, considerándolo casi como una fuente «infalible» a falta de otras investigaciones científicas de calado sobre la materia. Pero no ha existido ningún trabajo dedicado a analizar con detenimiento la estructura, metodología o fuentes utilizadas por Mármol en su *Historia* ².

1. La presente edición crítica constituyó una parte primordial de mi tesis doctoral, titulada *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada»*. *Análisis histórico y estudio crítico*, defendida en la Universidad de Granada en junio de 2013. Para un mayor acercamiento a la biografía de Luis Mármol y un amplio estudio de su producción histórica, en especial de su crónica de la revuelta granadina, remito a mi trabajo de próxima aparición *Entre Granada y el Magreb: vida y obra del cronista Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)*, (en prensa).

2. Existen algunos acercamientos parciales al significado y contenido de la obra, como los de J. A. González Alcantud: «Lo que va de Luis del Mármol Carvajal a Pedro Soto de Rojas, o la clausura de la pluralidad en una ciudad mediterránea de la Edad Moderna», en J. A. González Alcantud and A. Stoll (eds.), *El Mediterráneo plural en la Edad Moderna. Sujeto histórico y diversidad cultural*, Barcelona, 2011, págs. 85-111; A. M. Puglisi, «Escritura y ambición: la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Luis del Mármol Carvajal*», *Investigaciones históricas*, 28 (2008), págs. 141-156; F. Rodríguez Mediano: «Luis de Mármol y el humanismo: comentarios sobre una fuente de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada», *Bulletin hispanique*, 2 (2003), págs. 371-404; M. Barrios Aguilera: *Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002, págs. 545-549; Á. Galán Sánchez: Introducción a L. del Mármol Carvajal: *Rebelión y castigo de los moriscos*, Málaga, 1991, pág. 7-28 y M. Á. de Bunes Ibarra: *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo marginado*, Madrid, 1983, págs. 26-28; además del clásico de E. Fueter, E.: *Historia de la Historiografía moderna*, Buenos Aires, 1953, I, págs. 264-266.

El objetivo fundamental de esta edición es presentar, por vez primera, un texto depurado, anotado y enriquecido con multitud de referencias para entenderlo y valorarlo en su justa medida, con inclusión de índices analíticos para su mejor manejo. Al mismo tiempo se ha tratado de reconstruir la intensa vida del autor, así como desvelar su formación historiográfica y su metodología, conocer su grado de asunción de los presupuestos de la historia humanística e identificar las distintas fuentes de información, tanto primarias como secundarias utilizadas (comparándolo con el resto de los autores contemporáneos que se ocuparon de la guerra de los moriscos), así como el grado de manipulación y de crítica de las mismas.

1. EL AUTOR

1.1. *Apuntes biográficos sobre Luis del Mármol*

Si la obra de Luis del Mármol, a pesar de su escasa suerte editorial, es medianamente conocida, la personalidad y la vida de su autor han sido prácticamente una incógnita hasta hace unas décadas. Casi nada se conocía de su origen familiar y de su vida, salvo los escasos datos autobiográficos vertidos en sus dos obras. No existía ninguna biografía específica sobre Luis del Mármol –más allá de la clásica aportación de González de Amezúa y las más recientes investigaciones de Sánchez Ramos y Puglisi³– siendo la información recogida y expuesta por los más diversos autores confusa y, a menudo, contradictoria. Esa nebulosa que ocultaba la vida de Mármol se debe, más que a un deliberado deseo de pasar desapercibido, a su extrema itinerancia a lo largo de su azarosa vida. Y es que nuestro autor recorrió a lo largo de su existencia diversos países y territorios: España, Portugal, Marruecos, Sáhara Occidental, Mauritania, Argelia, Túnez, Libia, Egipto e Italia y, entre los once y los cincuenta años, nunca pasó más de una década residiendo en el mismo lugar. Todo ello nos da idea de su vitalidad y de su espíritu inquieto y viajero; rasgo común a otros compatriotas que recorrieron en busca de fortuna y de una vida mejor los nuevos mundos que comenzaban a conocerse.

El estado actual de nuestras investigaciones permite conocer el verdadero origen familiar de los Mármol, una estirpe judeoconversa toledana con fuertes conexiones en la corte, la

3. El primer intento de una biografía documentada de Mármol a partir de fuentes archivísticas se encuentra en el prólogo de A. González de Amezúa a la edición facsímil de parte de la *Descripción General de África, (1573-1599), tomo I*, Madrid, 1953, págs. 9-38. Pocos años antes Tomás García Figueras había compilado lo poco que se sabía de su vida, gracias a diversa y heterogénea bibliografía, en su trabajo «Españoles en África en el siglo XVI. I.- Los geógrafos e historiadores. Luis del Mármol Carvajal (1520-1599). Conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos el 4 de abril de 1949», *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 10 (1949), págs. 69-191. A los trabajos de V. Sánchez Ramos, «El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal», *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), págs. 235-255 y «Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar», *Chronica Nova*, 27 (2000), págs. 305-314 y de A. M. Puglisi, «Escritura y ambición: la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Luis del Mármol...*», *op. cit.*, se pueden añadir, aunque su interés es menor, los de F. Rodríguez Mediano: «Luis de Mármol Carvajal. Veintidós años en África», en *Exploradores españoles olvidados de África*, Madrid, 2001, págs. 49-80 y A. Benjelloun: «La figure de Luis del Mármol Carvajal et son voyage en Afrique du Nord, y compris en Libye et en Egypte», en *Mélanges Luce López-Baralt*, Túnez, 2001, I, págs. 101-119.

administración de justicia, la Iglesia y el mundo de la cultura ⁴, que ha permitido desahecer los míticos orígenes anglosajones de esta estirpe o las más recientes, e inexactas, vinculaciones con la familia también conversa de los Chirino-Valera de la ciudad de Cuenca.

Luis del Mármol nació en 1524 en la ciudad de Granada, treinta y dos años después de su conquista por los Reyes Católicos, por lo que desde su infancia vivió en una sociedad mixta compuesta por cristianos viejos y cristianos nuevos o moriscos. Fue el primer hijo de Pedro del Mármol, escribano de cámara de la Real Chancillería, habido en una relación prematrimonial al poco de llegar a Granada desde su Madrid natal. Tras el nacimiento de este vástago natural, el oficial regio casó legalmente dos veces: primero con doña María Vázquez de Utiel, de otro eminente linaje converso granadino, con la que tuvo dos hijos (Lorenzo del Mármol y el clérigo y erudito Juan Vázquez del Mármol) y tras enviudar de ella, hacia 1540-1545, con doña Isabel Zapata, otra conversa del mismo círculo de funcionarios de justicia. Con ella se instaló en Madrid tras obtener una escribanía de cámara del Consejo Real y procreó al menos otros ocho vástagos, entre los que destacó Pedro Zapata del Mármol, que sucedería en la escribanía del Consejo que ocupaba su padre.

Nada se ha podido averiguar por ahora sobre la identidad de la madre de Luis del Mármol, aunque algún autor decimonónico afirmara sin prueba alguna que sus padres eran de estirpe morisca (ya se ha comprobado que su padre era, en realidad, de sangre judeoconversa). De ser cierta esta ascendencia musulmana de su madre se podría explicar, al menos en parte, el porqué Mármol se sintió atraído durante toda su vida y reivindicó en sus obras la civilización árabe en una época y un lugar, la España del siglo XVI, tan poco propicias para ello. Asimismo, permitiría reunir en la persona de nuestro autor la herencia, biológica y cultural, de las llamadas «tres culturas» (cristiana, judía y musulmana), tan cara a los partidarios de esa supuesta e idílica tradición medieval hispana. Hipótesis muy sugerente, sin duda, pero sin confirmar en absoluto. Es más que probable que su segundo apellido, Carvajal (que solo empezó a usar hacia 1572), lo tomara de su abuela paterna, Juana de Plasencia y Carvajal, quien probablemente se encargó de su crianza.

También es bastante posible que Pedro del Mármol impusiera a este su primer hijo el nombre de pila del viejo escribano de cámara Luis del Mármol, primo de su padre, que había promocionado su carrera y al que había sucedido en su oficio en la Chancillería de Granada. Cuando solo contaba con cuatro años de edad, en marzo de 1528, el pequeño Luis fue reconocido por su padre, quien solicitó y obtuvo de la Corona su legitimación para obtener «honras y oficios», quizás pensando en que en un futuro se dedicara a desempeñar algún empleo público, como era tradición familiar.

Pero con solo once años, y por motivos que se desconocen –que quizás haya que buscar en su incierto papel familiar tras la primera boda de su progenitor–, abandonó su ciudad natal para participar en una formidable expedición militar: la que llevó al emperador Carlos

4. Para el conocimiento de este amplio linaje, descendiente del maestro Alfonso de Toledo, médico de los reyes Juan II y Enrique IV, véase Castillo Fernández, J.: «Los Mármol, un linaje de origen converso al servicio de la Monarquía española (siglos XV-XVIII)», *Historia y Genealogía: revista de estudios históricos y genealógicos*, 4 (2014) págs. 193-234.

V a conquistar la ciudad de Túnez (1535); empresa en la que participó seguramente como paje o acompañante de algún potentado o familiar. Tras de la cual debió permanecer en alguna de las guarniciones españolas del Norte de Africa hasta que, hacia 1538, fue hecho prisionero por los musulmanes en un lugar indeterminado. Pasó, según propia confesión, siete años y ocho meses como cautivo en distintos estados islámicos (Marruecos, Tarudant, Fez, Tremecén y Túnez), aunque la mayor parte de este tiempo estuvo en poder de los primeros monarcas de la nueva dinastía de las *xarifes* saadíes del actual Marruecos: primero con Aḥmad al-A'raý y más tarde con su hermano y sucesor Muḥammad al-Šayj. Todo indica que durante ese tiempo se ganó la confianza del sultán Muḥammad, pasando de las mazmorras de Marrakech a formar parte del exclusivo grupo de criados cristianos de la corte. Acompañó al monarca en su fallida expedición subsahariana contra Mauritania, así como en otras conquistas, aprendiendo (seguramente solo a nivel básico y oral) las lenguas árabe y bereber. Debió quedar en libertad hacia 1546, pero en lugar de regresar a territorio de la Cristiandad comenzó un periplo por el Mediterráneo que le llevó hasta Egipto. A comienzos de la década de 1550 se encontraba formando parte de la guarnición española de Sicilia, a las órdenes del virrey Juan de Vega, donde trabó amistad con el exiliado sultán tunecino Muley Ḥasan y desde donde participó en la conquista de la plaza de Mahdia (Túnez). En Italia conoció la obra del también granadino Hasan Wazzan -más conocido como Juan León Africano- *Della descrizione dell'Africa* (editada en Venecia en 1550), que divulgó entre los europeos los mismos territorios magrebíes que Mármol acababa de recorrer, lo que le influyó poderosamente a la hora de redactar su propia obra africana.

Luis del Mármol regresó a España hacia 1557 y se instaló en Madrid, donde trabajó ocasionalmente como procurador de causas ante los tribunales de la Corte. La relación con su padre y con la mayoría de sus hermanastros no debió de ser especialmente intensa, debido a su condición de ilegítimo, lo que motivó entre otras cosas su exclusión de la herencia paterna. También debió de influir la diferencia de edad y su larga ausencia de España: a la mayor parte de sus jóvenes hermanos no los conocería hasta su vuelta de Italia, cuando él ya contaba con treinta y tres años. El privilegio de hidalguía que Pedro del Mármol litigó en la Chancillería de Granada durante los años de cautiverio africano de nuestro autor no parece que le alcanzase legalmente a su regreso. A pesar de todo, sí tuvo una mayor afinidad con su medio hermano Juan Vázquez del Mármol, intelectual de primera fila del Renacimiento español y primer corrector de libros del Consejo de Castilla, quien le debió proporcionar numerosas lecturas que no estaban a su alcance y buena parte de las citas eruditas que aparecen en sus obras, al mismo tiempo que está comprobado que perfeccionó su estilo y mejoró algunos de sus originales. En cualquier caso, Luis del Mármol siempre se mostró orgulloso de su ascendencia, como lo prueba el hecho de que en todas sus obras se incluya como colofón el escudo con las armas de los Mármol y los Carvajal.

En octubre de 1562, con treinta y ocho años, casó en Toledo con doña María Ortiz, de probable y humilde ascendencia judeoconversa, con quien tuvo al menos dos hijas: doña María y doña Inés del Mármol Carvajal. Tras producirse la sublevación de los moriscos del Reino de Granada, Mármol regresó a su ciudad natal en la primavera de 1569, al igual que el viejo embajador y escritor don Diego Hurtado de Mendoza, para colaborar en la represión de la misma. El nuevo conflicto suponía una excelente ocasión para que licenciados y veteranos

de los ejércitos imperiales, sin oficio estable ni «entretenimiento», volvieron a la acción. Su mediana preparación le facilitó el acceso a diversos empleos de intendencia e intervención económica (proveedor, pagador y veedor) en los ejércitos de don Juan de Austria y de don Luis de Requesens. A pesar de proclamar en el prólogo de su crónica «haber asistido desde el principio hasta el fin [de la guerra] en el ejército de Su Majestad», sabemos que salvo durante un par de campañas militares en realidad pasó la mayor parte del conflicto en el vecino Reino de Jaén y en la ciudad de Granada, ocupado en las labores de compra de víveres y de abastecimiento de las tropas. En el desempeño de esta labor descubrió y denunció una trama de corrupción entre sus colaboradores lo que, paradójicamente, le condujo momentáneamente a la cárcel. También tuvo algunos problemas con la justificación de sus cuentas una vez acabada la guerra, que se solventaron tras un largo proceso de auditoría abonando la diferencia que resultó a favor de la Real Hacienda. Durante su segunda estancia en Granada se instaló con su familia en el despoblado barrio del Albaicín y entabló amistad con el médico y traductor morisco Alonso del Castillo, que le suministró numerosas traducciones de textos y documentos árabes para sus obras y con quien compartió su interés por el pasado islámico de la ciudad. Allí concluyó la primera parte de su monumental *Descripción General de África*, obra inspirada tanto en su propia experiencia personal como en los textos de León el Africano y de los cronistas de las conquistas portuguesas en el Magreb. En ella combinaba una historia cronológica de los principales hitos en el enfrentamiento entre musulmanes y cristianos, desde el ascenso de Mahoma (siglo VII) hasta la reciente batalla de Lepanto (1571), con una detallada descripción geográfica, económica y social de los territorios del Norte de África (los actuales Marruecos, Argelia y Túnez). El libro, dedicado al rey Felipe II, editado por el librero Juan Díaz e impreso en el taller de René Rabut, vio la luz en 1573 y tuvo una enorme y rápida repercusión nacional e internacional, que otorgó a Mármol una aureola de especialista en temas árabes y norteafricanos. Sin embargo, obtuvo unos beneficios económicos magros, que solo le valieron para saldar su deuda con la Real Hacienda por sus cuentas de la guerra. De hecho, las penurias económicas y la falta de empleo estable, además de su existencia itinerante, fueron constantes durante la mayor parte de su vida. Quedó pendiente de imprimirse por entonces, al no obtenerse la pertinente licencia real, un relato de la reciente sublevación granadina: el germen de lo que luego sería *Historia del rebelión*.

Aprovechando el impacto de su primera obra Mármol intentó, a través de distintos memoriales, que la Corona reconociera sus servicios militares y méritos literarios con alguna gratificación, llegando incluso a solicitar el empleo de cronista real pero sin ningún éxito. Finalmente, gracias a la intervención de Arévalo de Zuazo, miembro del recién creado Consejo de Hacienda y Población de Granada, consiguió convertirse en «nuevo poblador» y obtener diversas propiedades confiscadas a los moriscos expulsados en la localidad de Iznate, Málaga, donde se instaló como colono en 1574. Siete años más tarde, a los 57 de su edad, obtuvo su primer empleo estable al servicio del mencionado Consejo, como juez administrador y escribano de las haciendas confiscadas a los moriscos en la región de Málaga.

Su fama como entendido en asuntos árabes le mantuvo en contacto con la Corte, que le encargó diversas traducciones, como la del estandarte otomano capturado en la batalla de Lepanto (1572) y la de una misiva del nuevo sultán marroquí Aḥmad *al-Mansūr* (1578). Ambas fueron realizadas de forma bastante deficiente a causa de su limitado conocimiento

del árabe culto y escrito. También realizó una esporádica labor de espionaje en el Reino de Portugal (1579) en vísperas de su invasión y anexión por Felipe II. Estos nuevos y especiales servicios y su fama de entendido en temas magrebíes estuvieron a punto de valerle un empleo como embajador en Marruecos, pero su falta de «calidad» debido a su condición de bastardo, plebeyo y converso, tan determinante en la España del momento, lo frustró. En 1580 obtuvo por primera vez licencia para imprimir su crónica de la rebelión de los moriscos granadinos, pero motivos económicos o quizás el prudente consejo de alguien del entorno cortesano, donde no se debía de ver con especial interés un relato sobre un conflicto intestino, cruel y poco memorable, paralizaron por entonces su intención. Algunos años más tardes se le reclamó de nuevo por parte del arzobispo de Granada, don Pedro Vaca de Castro, y por la Corona para formar parte del grupo de sabios que debía calificar la autenticidad de los supuestos testimonios escritos en unos peculiares signos árabes (el pergamino de la Torre Turpiana y los llamados «libros plúmbeos»), aparecidos en Granada entre 1588 y 1599 y que se querían procedentes de los llamados «mártires del Sacromonte». Mármol fue uno de los primeros que se atrevió a denunciar su falsedad y advirtió de la existencia en los mismos de elementos criptoislámicos, en medio de una histeria colectiva contrarreformista a favor de los hallazgos. Este asunto motivó un distanciamiento personal respecto de su otrora amigo y colaborador Alonso del Castillo, uno de los implicados más directamente en estas invenciones.

En sus dos últimos años de vida Luis del Mármol se trasladó a vivir a Málaga donde tras cesar como oficial de la Hacienda acometió, con sus exiguos recursos económicos y últimas energías, la edición de dos nuevas obras: la *Segunda parte de la Descripción General de África* (1599), dedicada a Egipto y al África negra, e *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* (1600), una detallada crónica de los antecedentes y el desarrollo de la sublevación granadina. Ambos fueron los primeros libros impresos en la ciudad de Málaga, donde acababa de instalar su taller Juan René, hijo del impresor René Rabut, el que fuera responsable de la impresión de la primera parte décadas atrás. Sabemos que nuestro autor dejó inédita una nueva edición revisada de la primera parte de la *Descripción*, actualmente desaparecida.

Pero apenas pudo disfrutar de la divulgación de ambas ediciones, pues falleció –posiblemente en la capital malagueña– en una fecha indeterminada entre mediados de junio y las primeras semanas del mes de noviembre de 1600, a los setenta y seis años de edad. Sus hijas heredaron un pequeño patrimonio pero, sobre todo, las deudas de su gestión en la administración de los bienes de moriscos malagueños, así como los ejemplares de las dos flamantes ediciones que acababan de salir de la prensa de René y que había que acabar de abonar y empezar a comercializar. Ambas tiradas fueron embargadas por la Real Hacienda y subastadas para enjugar los débitos: triste final para su postrera ilusión. La pérdida de los registros parroquiales malagueños impide conocer, por ahora, donde fue enterrado.

Luis del Mármol vivió en una época violenta y fronteriza en la que la tradicional rivalidad entre Oriente y Occidente, entre la Cristiandad y el Islam, se incrementó en el ámbito mediterráneo con la emergencia de dos nuevos imperios: el hispánico y el otomano. Mármol fue soldado, esclavo, cortesano, viajero, abogado, interventor militar, espía, colono y recaudador de impuestos, pero por encima de todo se sintió historiador. Recorrió territorios que

ningún compatriota suyo había hollado antes y conoció a reyes, virreyes y príncipes, tanto musulmanes como cristianos. Trató con prelados, consejeros y aristócratas, pero también apreció la relación con la gente humilde y la amistad de intelectuales reconocidos y de sabios anónimos. Su vida viajera y en contacto con el mundo islámico le hizo ser más abierto ideológicamente y menos tópico que otros autores españoles de la época. Enemigo de la religión islámica –como era habitual en la España de la época– fue, sin embargo, un gran admirador de la cultura árabe, a la que estimaba al mismo nivel que la de tradición greco-latina. Investigador incansable, amante de la lectura y cultivador de la escritura, buscó en ella un legítimo medio de vida y de promoción social. Objetivo que consiguió solo en parte a causa de las limitaciones sociales que su doble origen (ilegítimo y converso) le impusieron, y por lo general fracasó en gran parte de sus proyectos. A pesar de las adversidades y las penurias económicas que sufrió a lo largo de su vida, su personalidad se caracterizó por un espíritu de sacrificio y de superación personal, una confianza inquebrantable en sus propias posibilidades y un alto sentido del honor y de lealtad a la monarquía, de la que fue servidor la mayor parte de su vida.

1.2. Un historiador vocacional y autodidacta

Si como sostiene el profesor Sánchez Marcos «el conocimiento de los propios historiadores en sus entornos resultan tan relevantes como sus obras históricas, sin que puedan separarse estas de aquellos»⁵, el caso de nuestro cronista es paradigmático, pues sus obras fueron reflejo directo de tres acontecimientos cruciales en su intensa existencia vital: su nacimiento en Granada, su decisiva estancia en África y su participación en la guerra de los moriscos.

Perteneciente a una familia de intelectuales y de «oficiales de pluma», el pequeño Luis debió recibir sin duda una formación mínima durante su infancia. Lo realmente sorprendente es que, inmerso en una vida aventurera y nómada durante décadas, adquiriera por sus propios medios una respetable formación autodidacta, gracias fundamentalmente a su afición a la lectura. Mármol fue uno de esos historiadores vocacionales, testigos de acontecimientos extraordinarios dentro de la expansión del imperio español, que se creyeron en la obligación intelectual, utilitaria y patriótica de contar su experiencia, a pesar de las reticencias que despertaron entre las élites historiográficas oficiales del momento.

Asimismo, resulta destacado su papel en un pequeño grupo de intelectuales que reivindicaban el valor de la cultura de raíz islámica en el creciente contexto intolerante de la España de Felipe II, a pesar de que hoy sabemos de su limitado conocimiento de la lengua árabe. Durante su segunda estancia en Granada Mármol formó parte de un informal y limitado fenómeno que Juan Martínez Ruiz denominó como el «humanismo morisco»: un intento de reivindicación protocientífica de la civilización árabe en un país contrarreformista y profundamente anti-musulmán. Se nota en nuestro autor un legítimo orgullo por el pasado

5. Sánchez Marcos, F.: «Historia e historiadores en la Europa de los siglos XVI y XVII: panorámica bibliográfica», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 7 (1987), pág. 32.

islámico de Granada y resulta significativo que, entre otras cosas, *Historia del rebelión* pueda ser considerada como la primera obra histórica sobre el reino nazarí escrita en castellano a partir, al menos parcialmente, de testimonios árabes.

Este rasgo autodidacta lleva a plantearnos hasta qué punto Luis del Mármol conoció y asumió los avances en el método histórico de su época. En este sentido, se muestra como un autor versátil, adoptando y adaptando eficazmente distintos modelos discursivos en sus dos obras: por un lado, la historia retrospectiva general de largo recorrido diacrónico (como en el caso del devenir de la civilización islámica recogido en el Libro II de su monumental *Descripción General de África*), y por otro, la crónica de sucesos coetáneos, o historia *sui temporis*, que constituye la mayor parte de *Historia del rebelión*: obras formalmente distintas pero con grandes similitudes desde el punto de vista del contenido (historia, geografía, etnología...).

Si algo caracteriza el método historiográfico de Luis de Mármol es la multidisciplinariedad: el uso combinado de la experiencia personal, las fuentes primarias y las secundarias, así como el recurso a diferentes disciplinas de conocimiento para construir su relato. Todo ello ensamblado mediante una organización previa y sistemática del contenido y una perfilada redacción del relato. Tradicionalmente se le ha venido considerado como un simple «cronista-soldado», con una fuerte dependencia de la historiografía medieval. Hoy sabemos que la impronta de la preceptiva clásico-renacentista en su bagaje intelectual es mayor de lo que se pensaba.

El uso de abundante y contrastada bibliografía, además de una explotación inteligente y reflexiva de la misma (lo que él denominaba «la continua meditación de hystorias escogidas»), es parte fundamental de su método historiográfico, sin reparar –como era normal en la época– en aspectos como el plagio o lo que hoy se conoce como propiedad intelectual. Mármol actuaba como el infante don Enrique el Navegante, quien según él –en cita prestada del humanista portugués Damiao de Góis–, «leya y estudiava, creya y dubdaba, como lo suelen hazer todos los que son hombres en las cosas que proceden de sus juicios, donde están juntas la dubda y la certidumbre».

A mi entender, aparte del uso de determinados recursos retóricos y estilísticos propios de la historia humanística como la inclusión de discursos en boca de los protagonistas, transcripción de documentos de interés, digresiones explicativas o descripciones geográficas, lo más interesante es la asunción por parte de Mármol de novedosas aportaciones metodológicas. Así, el sentido utilitario y pedagógico de la narración histórica, la investigación de las causas últimas de los acontecimientos, la búsqueda de la verdad o la honestidad y relativa imparcialidad en el tratamiento de los asuntos –al menos hasta donde se podía– Pero también su afición por otras disciplinas como la geografía, la cronología, la filología y la arqueología, su inclinación al análisis antropológico y social de colectivos humanos (como los bereberes norteafricanos o los moriscos) o la utilización sistemática y rigurosa de fuentes primarias (tanto la encuesta oral como la consulta de archivos) convierten a su obra en una de las punteras en el uso de estas técnicas historiográficas en la época. Todo lo cual ha hecho que, lejos de decaer su interés, este se haya incrementado con el paso del tiempo. Tampoco faltan, empero, rasgos medievales en sus obras, como el acusado providencialismo divino, el interés por determinadas supersticiones o el gusto por lo portentoso y fantástico; si bien eludió en

todo momento hacerse eco de las patrañas de los «falsos cronicones»: esa impostura de raíz humanista que inventó reyes míticos y pasados fabulosos y que contaminó a tantos autores contemporáneos de prestigio.

Su estilo narrativo, con un autor que adopta un punto de vista distante y omnisciente, combina de forma eficaz el orden cronológico general con la simultaneidad de acontecimientos y el mantenimiento de distintos hilos argumentales. Tampoco se puede desdeñar su valor literario, nunca especialmente destacado aunque sí reconocido tempranamente por la Real Academia al incluirlo entre sus «autoridades» de la lengua en su primer diccionario (1726-1739). Por lo que respecta a su léxico, este se caracteriza por la transición entre lo medieval y lo moderno, entre lo castizo y lo culto, donde conviven por igual arcaísmos, particularidades como el *leísmo* o términos dialectales andaluces con cultismos latinos y árabes y préstamos de otras lenguas modernas, especialmente del italiano.

2. LA HISTORIA DE LA REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS EN SU CONTEXTO HISTÓRICO⁶

Los acontecimientos ocurridos en el Reino de Granada entre la Navidad de 1568 y la primavera de 1571, cuando un puñado de campesinos moriscos enriscados en las montañas penibéticas pusieron en jaque a los ejércitos mejor preparados del mundo, lograron en breve tiempo una enorme repercusión nacional e internacional, a través de todo tipo de noticias, relaciones e informes diplomáticos⁷. Como afirmaba Fernand Braudel, hubo «dos guerras moriscas, bastante distantes la una de la otra: la real, la que se desarrolla en las tierras altas de Sierra Nevada, bastante inconexa y poco esperanzadora, guerra de montaña, llena de sorpresas, de dificultades y de crueldades espantosas, y la otra, la *guerra de Granada*, que a lo lejos componen a su gusto los avisos más contradictorios, destinados a remover todas las pasiones»⁸. Sin embargo, ninguna historia dedicada en su totalidad a narrar el conflicto vería la luz, al menos de forma legal, hasta después de la muerte de Felipe II.

Y es que, además de la oposición de una recelosa Corona, no hubo nada de glorioso –y en eso estuvieron de acuerdo todos los autores que se acercaron al tema– en la Guerra de Granada, porque se trataba de relatar algo realmente indigno: el genocidio y destierro de un pueblo, una auténtica operación de lo que hoy denominamos limpieza étnica. Ni Hurtado de Mendoza, ni Mármol Carvajal ni Pérez de Hita, los tres narradores más emblemáticos del conflicto, sintieron el orgullo de los vencedores. Incluso, como ya mostrara el contemporáneo Alonso de Ercilla en su *Araucana* –poema épico que narra el sometimiento de una indómita tribu chilena por los españoles–, en ocasiones revelan cierta identificación con los vencidos.

6. Para un análisis más detallado de la crónica de Mármol véase Castillo Fernández, J.: *Entre Granada y el Magreb: vida y obra del cronista Luis del Mármol...*, op. cit.

7. Castillo Fernández, J.: «La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)», en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (eds.): *La historia del reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, págs. 677-704.

8. Braudel, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, 1987, II, pág. 548.

Asombra comprobar cómo un suceso puntual, aunque de resultados traumáticos para el reino granadino, generó una trilogía de tal diversidad y calidad histórica y literaria, solo comparable al amplio ciclo de los cronistas de Indias. Episodios contemporáneos, como las interminables guerras imperiales en Europa, más extensa y prolijamente tratados, no cuentan con nada semejante. *Historia del rebelión* de Luis del Mármol conforma, junto con *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza y la *Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, una magnífica trilogía de obras singulares, por su calidad y fuerte grado de originalidad. Pero, como señaló Barrios Aguilera, ninguno de los tres, «dentro de su diversidad de orígenes y de criterios ideológicos e historiográficos, se dejaron constreñir –al menos no se dejaron alienar– por la presión compulsiva de las circunstancias o de las corrientes ideológico-políticas imperantes, a que no pudieron, o mejor no quisieron, sus- traerse los apologistas de la expulsión»⁹.

Sin embargo, la obra de Mármol ha venido siendo considerada de forma simplista como el envés de la historia de Mendoza. Es decir, una aburrida y prolija crónica, escrita por una autor sin méritos literarios y encargada por la Corona para contrarrestar las críticas vertidas en el manuscrito de don Diego, teoría que actualmente no se sostiene. Su autor no era un soldado ágrafo, sino una persona con una profunda experiencia vital, gran observador y voraz lector, que se interesaba en recopilar todas las fuentes a su alcance –orales, arqueológicas, documentales y literarias– para fundamentar su producción histórica. Y su libro es mucho más que el mejor relato del conflicto. Es una fuente autorizada e imprescindible para el estudio de la historia del Reino de Granada desde la Baja Edad Media, labor a la que dedica casi un tercio de su obra, analizando las causas profundas de la sublevación. No en vano, casi una cuarta parte de la extensión de *Historia del rebelión* está dedicada a etapas históricas anteriores a la guerra de 1568-1571.

2.1. Significado y alcance

El principal mensaje que pretende transmitir *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, explícito ya desde su propio título, es el fatal destino que espera a aquellos que se sublevan contra su señor natural. Es decir, cómo un pueblo próspero, aunque dominado, cual era el de los moriscos granadinos, se aboca a su propia destrucción al rebelarse contra su legítimo soberano, Felipe II.

Sin embargo, tras este argumento central y manifiesto, resulta más espinoso acercarse al sentido último de *Historia del rebelión*, pues nos encontramos ante un relato complejo y poliédrico, deliberadamente ambiguo, que admite distintas y contradictorias lecturas: desde la de talante antimorisco, pasando por la de justificadora de la política represivo-aculturadora de la Corona, hasta la de admiradora de la tradición y la cultura árabes.

Y en este sentido resulta sintomático que la crónica de Mármol, al contrario que la mayor parte de las historias de ciudades españolas que proliferaron en aquel momento, no

9. Barrios Aguilera, M.: «Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos granadinos», en *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada, 1993, págs. 23-24. Cfr. las reflexiones que sobre esta trilogía ofrece el mismo profesor Barrios en su *Granada morisca, la convivencia negada...*, op. cit., págs. 542-551.

solo no trate de minimizar o directamente obviar el pasado islámico de Granada sino que rezuma orgullo por este memorable origen. El autor se muestra admirado por el glorioso pasado árabe de su ciudad y de su reino, y se preocupa de reivindicarlo y difundirlo. Cree indudable, y defiende a lo largo de toda su obra, la fundación musulmana de la ciudad de Granada, frente a otros autores del momento que vindicaban un supuesto origen romano o paleocristiano.

Tradicionalmente se ha venido considerado, de forma errónea, que *Historia del rebelión* constituyó una reacción orquestada desde el poder para oponerse o contrarrestar a la clandestina y crítica visión del conflicto, y del papel jugado por la Corona, que se traslucía en *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza. Quien primero formuló esta suerte de «teoría de la conspiración» fue el historiógrafo suizo Eduard Fueter, dentro de su conocidísima *Geschichte der neueren Historiographie* (München-Berlin, 1911). Esta hipótesis no se sostiene actualmente, pues está demostrado que el manuscrito de Mendoza –que indudablemente conoció y utilizó Mármol– no fue el revulsivo para que redactase su obra, pues en el otoño de 1571, es decir, apenas seis meses después del final de la guerra, y con toda seguridad antes de marzo de 1572, nuestro autor ya tenía escrita y acabada una primera versión de su crónica. Por tanto, dos años antes de que Hurtado de Mendoza dejase inacabado su manuscrito, que se redactó en Granada entre 1571 y 1574. Del mismo modo, no se entiende cómo una obra apologética y de encargo, supuestamente promovida por la Monarquía para oponerse a la de Mendoza, no fue publicada sino tras dos intentos fallidos (1573 y 1580), treinta años después de acabado el conflicto armado y veinticinco de la ilegal difusión del manuscrito de *Guerra de Granada*. Y todo ello, además, como figura en la portada de la obra, «a costa del autor».

Lo que sí parece evidente es el fuerte sentido moral y didáctico de la obra. Para Mármol el motivo fundamental de la revuelta, además de la ostinada inasimilación de los moriscos, fue la creciente presión de las autoridades cristianas sobre la minoría. Aunque no oculta que el origen del «problema morisco» se remontaba a los bautismos masivos y prácticamente obligatorios de los moriscos a comienzos del siglo XVI, no eximió de culpa a estos, puesto que como verdaderos herejes se resistieron a abandonar su antigua religión.

Su relato es el más crudo a la hora de reproducir, con todo lujo de detalles, las crueles matanzas de los llamados «mártires de las Alpujarras» y jugó un trascendental papel divulgador de estos truculentos acontecimientos. Nuestro autor no fue el primero en abordar el tema, dentro de un ambiente de exaltación martirial en la España de la época, pero sí el que más vivamente y de forma más sistemática recogió los testimonios de los desmanes, torturas y asesinatos cometidos por los sublevados durante los primeros compases del conflicto.

Pero, al mismo tiempo, un honesto Mármol –al igual que algunos historiados romanos clásicos– recoge la visión de la minoría a través de algunos de sus más eximios representantes, que muestran de forma desgarradora la insostenible situación de los granadinos, marginados y oprimidos por su origen musulmán e impedidos por parte de la dominante sociedad cristiana a integrarse de manera efectiva. Es antológica la expresión que pone en boca de uno de los líderes rebeldes, don Hernando el Zaguer, que resumen perfectamente esta tragedia: «¿Vosotros no veis que ni somos bien moros ni bien cristianos?» (Libro IV, capítulo 15).

En este mismo sentido cabe preguntarse porqué Mármol consideró necesario insertar una extensa versión del memorial del viejo y noble morisco Francisco Núñez Muley si no

sentía que buena parte de los argumentos del mismo eran más que razonables, o cuál fue el motivo que le llevó a reproducir las extensas y generosas capitulaciones para la entrega de Granada (1492), nunca cumplidas por parte de los dominadores cristianos. En fin, nuestro autor no pierde la ocasión de apuntar que algunos sectores intransigentes y ultramontanos de la sociedad castellana deseaban e indujeron la revuelta de los granadinos. Así, no menos célebre es su frase sobre el objetivo del Consejo de Castilla para acabar con los granadinos: «Verdaderamente fue cosa determinada de arriba para desarraigar de aquella tierra la nación morisca» (Libro II, capítulo 11).

Esta relativa comprensión de las motivaciones de los sublevados no debe hacer pensar que Mármol justifique en modo alguno su reacción violenta, puesto que no les perdona, además de su infidelidad religiosa, la traición política a su rey y señor, máxime en el contexto de enfrentamiento abierto entre la monarquía hispánica y el imperio otomano. En todo caso, su visión de los moriscos es realmente rica e interesante. Mármol considera a los granadinos como una «nación», como la colectividad de los descendientes de la población primigenia o «natural» del territorio granadino, con una cultura y lengua propias, frente a los colonos cristianoviejos llegados tras la conquista. Al mismo tiempo, no considera al colectivo morisco de forma estereotipada o monolítica, sino que es plenamente consciente de los contrastes sociales, culturales y geográficos de las diversas comunidades moriscas granadinas y de una cierta evolución de las mismas en el tiempo, promovida por los procesos de aculturación establecidos desde el poder castellano. Frente a los moriscos urbanos, ricos y civilizados, presenta a los campesinos de las montañas como más «bárbaros» y contumaces.

También supo desvelar las diferentes sensibilidades dentro de los rebeldes, desde los moderados y ricos comerciantes del Albaicín de Granada hasta los radicales y violentos *monfíes* y otros perseguidos por la justicia. Luis del Mármol es el cronista de la guerra de 1568-1571 que mejor intuyó estas diferencias en el campo rebelde pues se esforzó en conocerlas y reconstruirlas a través de documentos tomados a los rebeldes y de averiguaciones orales que realizó entre los enemigos a lo largo de la campaña militar.

Del mismo modo, fue consciente de la dimensión política de la revuelta, que pretendía instaurar un dominio islámico en la zona rebelde bajo la influencia de la regencia argelina y el Imperio Otomano. Este «nuevo estado» contaba con los elementos básicos de cualquier estado moderno. En primer lugar, los simbólicos: la elección como rey de un supuesto descendiente de los *banū Umayya* de Córdoba, la ceremonia de coronación de Aben Umeya a la usanza de los sultanes nazaríes, la recuperación de los usos y fórmulas de las cancillerías magrebí y granadina, la titulación y asunción de lema del nuevo «rey de los andaluces», así como el uso de banderas y símbolos árabes. Pero también los elementos institucionales: una corte y una burocracia incipiente, con un Consejo compuesto por personajes pertenecientes a linajes de prestigio y una Cancillería, así como la instauración de empleos como los de alguacil mayor (visir), tesorero general y cadíes o «ministros de justicia». Por otro lado se configura un ejército popular más o menos regular, mandado por un capitán general y con alcaldes o gobernadores territoriales. Y se hace eco de la articulación de una incipiente hacienda o cámara real, que se nutrió de las confiscaciones de bienes de los enemigos y de moriscos reacios a sublevarse así como de la quinta parte de los botines de guerra. Finalmente, se restablece el culto y la ley islámica en toda la zona rebelde.

Mármol pudo desentrañar toda esta realidad del bando rebelde porque no tuvo un conocimiento superficial o indirecto, como la mayoría de sus contemporáneos, de las sociedades islámicas, sino que su percepción fue fruto de un continuo y variado contacto con distintas comunidades, etnias y nacionalidades de impronta musulmana.

Pero Mármol no solo se ocupó de la minoría. También destaca su crítica visión hacia el bando cristiano, al que censura de forma más o menos directa sus injusticias y abusos, movido por la codicia y un irrefrenable deseo de saquear y cautivar a los campesinos moriscos, fueran o no partidarios de los rebeldes. A pesar de no cuestionar el comportamiento de Felipe II ni de don Juan de Austria, sí denuncia las rivalidades y las contradicciones dentro del alto mando respecto a cómo acabar con el conflicto: la vía conciliadora del marqués de Mondéjar frente a la vía rigorista del presidente Deza y el marqués de los Vélez. Crítica expresada necesariamente de forma sutil y con una estudiada ambigüedad. Igualmente supo recoger la confusión y ambiente enrarecido que se vivía en la retaguardia, así como el creciente poder de la opinión pública y de los incipientes medios de comunicación, como cartas y relaciones de sucesos, que el mismo Mármol utilizó como fuente de información para su relato. Tampoco escapó a su análisis el irregular comportamiento de la tropas, con el choque entre la cruda realidad de una guerra atroz (donde la codicia constituía para él el peor mal) y los altos valores propugnados por la milicia. Así, *Historia del rebelión* constituye una suerte de catálogo de virtudes y miserias humanas con el objetivo implícito de ensalzar a los que merecieron ser honrados y denunciar el comportamiento de los innobles; algo, por lo demás, bastante frecuente en las crónicas bélicas de la época.

Tal como se esperaba de una historia político-militar, en *Historia del rebelión* cobran especial protagonismo los líderes y generales, pero no solo los del propio bando sino también los del rebelde, y no siempre aparecen mejor juzgados unos u otros en función de su adscripción. Aunque, como ya destacó la historiografía decimonónica, los retratos de personajes —especialmente desde el punto de vista moral o psicológico— no son precisamente el fuerte de Luis del Mármol.

Por lo que se refiere al campo cristiano, el monarca Felipe II es tratado de forma reverencial y positiva, como personaje omnipotente y responsable último de las decisiones más trascendentes de la guerra, aunque es una figura distante que aparece desdibujada, envuelta en un halo de inaccesible dignidad. Más cercano, aunque no menos majestuoso, aparece don Juan de Austria, el protagonista descrito de forma más positiva y laudatoria en todo el relato, con los atributos propios del perfecto soldado. A pesar de su protagonismo, el marqués de Mondéjar aparece como un personaje más bien gris: en líneas generales Mármol valora su actuación, aunque critica implícitamente su rivalidad emuladora con el presidente de la Chancillería y con el de los Vélez, así como su relativa ingenuidad acerca del alcance real de la revuelta. Por su parte, don Luis Fajardo es presentado como un general ambicioso y vehemente, que pasa de ser un dirigente enérgico y carismático, tanto ante la opinión pública como ante buena parte de las autoridades, a ir desdibujándose por su inacción e irresolución final. Mayor respeto y consideración demuestra a la figura del presidente de la Chancillería, don Pedro de Deza, por el que nuestro autor tenía cierta predisposición y sumisión personal, y al que presenta como inteligente y decidido, funcionario ejemplar y leal a la Corona, un líder que finalmente lograría atraer a su opinión rigorista a la mayoría

de los miembros del Consejo de Guerra de Granada y al propio don Juan de Austria. El resto de los principales dirigentes del bando cristiano (el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero, Luis Quijada, duques de Sesa y de Arcos o don Luis de Requesens) están tratados de una forma más plana, como personajes secundarios tras la eminente figura de don Juan de Austria, esbozando apenas algún comentario sobre su personalidad o proceder.

Por lo que se refiere a los líderes de los rebeldes moriscos, su consideración también resulta diversa. En general se muestra más favorable –sin duda, por lo útil que resultó para los intereses de la facción cristiana– a los personajes que considera moderados, como don Hernando el Zager, tío de Aben Umeya (al que prácticamente exculpa de toda responsabilidad), Miguel de Rojas, suegro del reyezuelo, Miguel Abenzaba o Hernando el Habaquí, impelidos a unirse a los rebeldes a causa de las injusticias sufridas por parte del poder castellano. Así, por ejemplo, opone el supuesto moderado proceder de El Zager con el del violento Farax Abenfarax, líder de los monfíes que masacraron a los cristianos de las Alpujarras, el personaje más negativo de los rebeldes y, para Mármol, «principal autor de este rebelión». Por lo que se refiere a la figura principal del bando rebelde, don Hernando de Córdoba y Válor, el famoso Aben Umeya, nuestro cronista lo presenta como un joven irresponsable, deshonesto y derrochador, aunque ajeno a la conspiración y al que la responsabilidad de dirigir a los rebeldes le llegó, casi por casualidad, «por ser de linaje de reyes». Es interesante notar que la visión de Mármol no deja de ser la más benévola y exculpatoria respecto a la implicación de Aben Umeya en la preparación de la sublevación, lo cual no quiere decir que lo aprecie. Desde luego no le reconoce autoridad real alguna y denuncia el hecho de que se titulase con el «vano nombre de rey». Niega incluso la condición de tirano a Aben Umeya, título que implicaba el reconocimiento de un rasgo de soberanía que no le correspondía, pues se trataba simplemente de un traidor: un rebelde alzado en armas contra el verdadero monarca. Mal aconsejado por los líderes radicales y voluble en sus decisiones, vengativo y desconfiado, fue consumiendo su prestigio inicial al mostrarse despótico y cruel con sus propios partidarios y desleal con algunos de sus parientes, a los que persiguió con saña. Todo lo cual le abocaría al trágico final de morir asesinado por los suyos. Su sucesor, Diego López Aben Aboo, del mismo linaje que Aben Umeya, a pesar de que su condición de alpujarreño le confiere un perfil más rudo y montaraz, aparece como más sensato y austero que su predecesor. Como en el caso de El Zager, Mármol se preocupa de explicar en detalle los justificados motivos que le llevaron a unirse a la insurrección. Partidario de una guerra de guerrillas y de desgaste, ideada y liderada por su lugarteniente Hernando el Habaquí (posteriormente interlocutor en las negociaciones de la rendición y asesinado por orden del segundo reyezuelo), Aben Aboo aparece como un líder astuto y con propensión a las «mañas» y «ardides de guerra», con capacidad para engañar a los generales enemigos y un maestro en usar del «trato doble», fingiendo su intención de rendirse. Todo lo cual le permitió prolongar la resistencia esperando un apoyo otomano que nunca llegó. Derrotado militarmente pero nunca rendido, su final sería similar al de Aben Umeya al caer víctima de una traición.

Por lo demás, no se puede olvidar que la crónica de Mármol constituye un riquísimo repertorio onomástico en el que se hace referencia a casi mil cien personajes que participaron de un modo u otro en los acontecimientos: algo más de dos centenares de musulmanes y moriscos y casi novecientos cristianos.

Historia del rebelión constituye, asimismo, una valiosa fuente de información sobre el territorio y el hábitat del antiguo Reino de Granada. No en vano recoge más de un millar largo de topónimos. En la obra se reproduce, a menor escala, un esquema similar al de su *Descripción General de África*, que era deudora a partes iguales de la literatura geográfica clásico-humanística y árabe. En relación con la geografía física y al paisaje, el autor se muestra muy interesado por las distintas e irregulares redes hidrográficas de la región, describiendo los cursos y afluentes de los principales ríos. También por sus redes montañosas, en lo que constituye un precioso elenco de las sierras, picos y principales puertos de montaña de las agrestes cordilleras granadinas. Y antes de narrar los sucesos bélicos ocurridos en una determinada comarca realiza una detallada descripción de su ubicación, límites y orografía, relación de las poblaciones que contiene, red hidrográfica, recursos económicos, fortalezas principales e historia. Si en *Descripción General de África* abundan las referencias a ruinas clásicas, porque se pretende destacar y demostrar el origen romano de buena parte de las ciudades magrebíes, en *Historia del rebelión* el interés se centra en los vestigios árabes, y secundariamente en los restos romanos.

En relación con la geografía urbana y el poblamiento, es antológica la descripción de la ciudad de Granada, que incluye una detallada evolución urbana desde su fundación por los ziríes (s. XI) hasta la época anterior a la conquista castellana. En ella se enumeran las puertas de su muralla (con su nombre árabe y su traducción castellana), se analiza el origen y crecimiento de sus barrios (en especial la Alcazaba y el Albaicín) y se describen los principales edificios de época musulmana, destacando la de los distintos palacios nazaríes (Alhambra, Generalife, Alixares), así como los sistemas de abastecimiento de aguas y de regadío. Aparte de las descripciones de otras ciudades como Almería o Huéscar, su aportación más original y relevante se refiere al hábitat rural. Mármol fue el primer autor castellano en percatarse de la peculiar organización del territorio de las montañas de la Alpujarra, de herencia árabo-bereber, distribuido en distritos (*tahas*) y compuesto por barrios (*harat*) habitados por grupos familiares del mismo origen agnaticio.

También creyó conveniente develar a sus curiosos lectores el origen etimológico de los nombres de lugar, especialmente los de procedencia árabe. Este uso del método filológico –el más propio de los gramáticos humanistas– lo extendió a otros ámbitos, siendo muy frecuente encontrar por toda la obra etimologías y traducciones de términos y conceptos del mundo árabo-musulmán.

Pero la obra es, entre otras cosas y principalmente, un relato bélico. En este sentido nos encontramos ante el más completo repertorio de acciones armadas de la guerra granadina, en el que el autor sabe exponer con maestría –debido a su larga experiencia militar– las estrategias de cada uno de los bandos, las actitudes de los líderes y los estados mayores, el limitado apoyo norteafricano y otomano a los insurrectos, el armamento, la cuantía, calidad y disposición de las tropas, el papel de los espías, renegados, colaboracionistas y traidores en ambos bandos o los movimientos tácticos de los ejércitos. Describe en detalle las distintas campañas militares y los choques armados (batallas, acciones de comando, asedios...) y sus consecuencias (matanzas, saqueos y esclavitud), la composición y cuantía de los dos eclécticos ejércitos, las disensiones internas en ambos bandos, los problemas de intendencia, el estado de la opinión pública en la retaguardia, las sucesivas sacas y expulsiones de los moriscos y las

complejas negociaciones para la paz. Además, como se puede comprobar por otras fuentes, es el autor que más se ajusta a la realidad a la hora de evaluar las bajas en ambos contendientes tras las distintas acciones armadas.

Por último, conviene entender *Historia del rebelión* en el contexto de la historiografía española de su época, más allá del tradicional encasillamiento como crónica de un suceso particular. Así, podríamos incluirla dentro de lo que Baltasar Cuart ha definido como la «nueva cronística española»: aquella escrita en español, que aunaba lo mejor de la cronística bajomedieval castellana con las técnicas de la historia humanística y circunscrita a narrar hechos concretos en el tiempo y en el espacio.

2.2. Estructura del relato

La obra, presentada de forma cronológica, está compuesta por diez tratados o libros, que contienen un total de 238 capítulos. Pero se puede dividir en tres grandes apartados. En primer lugar, el Libro I contiene una descripción geográfica del antiguo emirato de Granada, a la que sigue una exposición detallada del origen histórico, crecimiento, urbanismo y monumentos árabes de su capital al final del periodo nazarí. El tratado concluye con un relato de la conquista castellana del reino por los Reyes Católicos (1482-1492), basada en las crónicas de la época, especialmente la de Hernando del Pulgar, así como de la revuelta de los mudéjares (1499-1501) que termina con los bautismos masivos de los mismos.

La segunda parte (Libros II y III) recoge un análisis en tiempo largo de los principales acontecimientos del periodo que discurre entre la conversión forzada de los moriscos granadinos y el estallido de la revuelta en la Nochebuena de 1568, detallando las causas que la provocaron, como establecía la preceptiva humanística. El autor destaca la creciente presión política, religiosa y aculturadora de las autoridades castellanas contra los convertidos, que culminaron con la promulgación de las «reales pragmáticas» (1566) en contra de los usos culturales de los moriscos, así como los desesperados intentos de negociación de los sectores moderados en vísperas de la rebelión, donde destaca el famoso discurso de Núñez Muley.

Por último, el grueso de la obra la constituye un puntual relato cronológico –con pocos errores o imprecisiones de este tipo– de los principales sucesos ocurridos en los diversos frentes y en la retaguardia. Lo que obligó a Mármol, a partir del libro IV, a ir cambiando continuamente de un espacio geográfico a otro: sierras malagueñas, Alpujarra y costa granadina, sector oriental (obispados de Almería y de Guadix-Baza) y Granada capital, manteniendo diversos hilos argumentales paralelos, suspendiendo la acción a cada paso y regresando a los mismos de nuevo sucesivamente. Lo que demuestra que el autor había diseñado un complejo esquema previo de ordenación de los acontecimientos antes de acometer la redacción.

En primer lugar Mármol narra el frustrado intento de sublevación del barrio del Albaicín y presta especial atención a las atrocidades cometidas por los moriscos en la región de las Alpujarras durante sus primeros momentos (Libro IV). Posteriormente recogió las primeras campañas de los marqueses de Mondéjar y de los Vélez, así como la rendición inicial de parte de los rebeldes, durante los meses de enero a marzo de 1569 (Libro V). Sin embargo, para él «las desórdenes de nuestra gente de guerra (...) molestaron tanto los reducidos que la mayor parte de ellos se volvieron a la sierra», con lo que la revuelta se volvería a reproducir

con más fuerza y la guerra entraría en una especie de *impasse* entre los meses de abril a julio, a pesar de la llegada de don Juan de Austria para impulsar la ofensiva cristiana (Libro VI). Entre los sucesos que narra el VII tratado, que discurren entre agosto y diciembre, destaca la campaña y las victorias de don Luis Fajardo contra Aben Umeya, y concluye con el asesinato de este último y el ascenso de Aben Aboo. La triunfal campaña de don Juan de Austria contra el bastión rebelde de Galera y las comarcas de los ríos el Almanzora y Almería (en la que participó Luis del Mármol), así como la incursión del duque de Sesá en la Alpujarra y la expulsión de los moriscos de la ciudad de Granada (enero-mayo de 1570), cambiaron el signo de la guerra (Libro VIII). Las dificultades para el bando rebelde condujeron a las negociaciones para su rendición en Fondón de Andarax, frustradas por el asesinato del representante morisco Hernando el Habaquí por orden de Aben Aboo, al mismo tiempo que la rebelión se extendía a la región malagueña, durante los meses de mayo a agosto (Libro IX). Finalmente, el décimo y último tratado recoge los acontecimientos entre septiembre de 1570 y marzo de 1571: la conclusión de la llamada «guerra de Ronda» por el duque de Arcos, la postrera campaña de don Luis de Requesens para arrasar la Alpujarra (en la que también participó Mármol), la rendición de los moriscos y su deportación general a distintas regiones de Castilla, muerte de Aben Aboo y terminación del conflicto (Libro X).

2.3. Fuentes de la obra

Sin duda una de las labores más complejas, pero al mismo tiempo más gratificantes, ha sido tratar de identificar las distintas fuentes de información utilizadas por Luis del Mármol en su relato, así como comprobar el grado de crítica, y a veces de manipulación, de las mismas que llegó a alcanzar. Su capacidad de recolección, tratamiento y explotación de tan abundante y diversa masa de información, al menos por lo que conocemos hasta ahora, resulta del todo punto impresionante, más aún cuando conocemos su alejamiento de los principales centros culturales, la escasez de medios y la precaria situación económica y laboral de nuestro autor durante la mayor parte de su vida.

La multitud de fuentes contrastadas manejadas por Mármol abarcan tanto las primarias (sus propias vivencias personales y los testimonios orales de protagonistas de ambos bandos así como documentos oficiales y restos arqueológicos, epigráficos y numismáticos) como las secundarias (autores clásicos y árabes, cronistas medievales y escritores contemporáneos españoles, portugueses e italianos). En efecto, durante su estancia en África y especialmente durante su participación en la guerra granadina, pensando sin duda en futuras publicaciones, fue tomando nota de los más nimios detalles y se entrevistó con protagonistas leales y rebeldes, consiguiendo de este modo otorgar a su relato la ansiada verosimilitud de la primera línea de fuego.

Si *Descripción General de África* estaba elaborada básicamente a partir de recursos bibliográficos, en *Historia del rebelión* destaca el uso de documentos oficiales recientes. El origen de este enorme venero informativo fue el privilegiado y reservado acceso que tuvo a los registros del Consejo Real y de la Cámara de Castilla, gracias a sus contactos familiares, pues ya se dijo que su padre y su hermano Pedro Zapata del Mármol fueron funcionarios en esas instituciones. Además de los documentos oficiales producidos durante el conflicto se advierte el uso

de fuentes escritas en árabe, tanto procedentes de los rebeldes como de testimonios de época nazarí. La versión castellana de la mayor parte de ellas le fue facilitada por el traductor morisco Alonso del Castillo. *Historia del rebelión* fue la primera obra en español que publicó documentos tan emblemáticos como los epitafios de los sultanes nazaríes Muḥammad II (1273-1302), Ismael I (1314-1325), Yūsuf I (1333-1354) y Yūsuf III (1408-1417), las capitulaciones para la entrega de Granada (1492), la versión en forma de discurso del famoso Memorial del noble morisco Francisco Núñez Muley en contra de las pragmáticas, las traducciones de diversos *jofores* (*ḡufūr*) o pronósticos moriscos, que vaticinaban la victoria sobre los cristianos, así como otros documentos árabes tomados a los rebeldes. En total se encuentran en la obra, además de una treintena de documentos originales transcritos, referencias más o menos expresas a un mínimo de otros sesenta utilizados por el autor.

Respecto a las fuentes bibliográficas, las de origen árabe se reducen a varios pasajes de la obra del polígrafo andalusí Aḥmad ibn Muḥammad ibn Musa al-Rāzī (889-955), el famoso «moro Rasis» de las crónicas castellanas, pero no procedentes del original sino de una crónica portuguesa del siglo XIV. Las obras en castellano son más abundantes, destacando las de diversos historiadores de los siglos XV y XVI como Hernando del Pulgar, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Lucio Marineo Siculo, Pedro de Medina, Ambrosio de Morales, Alvar Gómez de Castro o Esteban de Garibay.

Pero la obra coetánea que más influyó en la *Historia del rebelión* fue la entonces inédita *Guerra de Granada* (que no sería impresa hasta 1627), del diplomático y escritor humanista Diego Hurtado de Mendoza (c.1503-1575), aunque no aparece citada expresamente en ninguna ocasión. Tal como había ocurrido con la *Descrittione dell’Africa* de León Africano, la obra de Mendoza sirvió de estímulo a nuestro cronista, que utilizó buena parte de su material para mejorar aquella primera versión de su crónica, copiando numerosos comentarios y pasajes, pero también refutando en ocasiones –sin citarlo– al viejo historiador, nacido en Granada como él. Nada menos que en 74 capítulos (el 31 %) de los 238 que constituyen *Historia del rebelión* se ha podido rastrear algún préstamo procedente de *Guerra de Granada*. Mármol siguió al embajador granadino en la estructura general del relato, aunque reordenando cronológicamente el caos del manuscrito de Mendoza. También en los asuntos de alta política dentro del bando castellano, así como en multitud de pasajes y agudos comentarios que llega a copiar literalmente. Sin embargo, no se puede afirmar que la obra de Mármol sea un trasunto de la Mendoza, entre otras razones porque aquella es más completa y voluminosa que este inacabado borrador. *Guerra de Granada* constituye, pues, el andamiaje sobre el que Mármol desarrolló una obra más extensa, completa, ordenada, fundamentada, contrastada y rigurosa.

Y es que no es oro todo lo que reluce en las fuentes literarias de Luis del Mármol. Resulta muy frecuente que ocultara la mayor parte de los documentos y obras históricas contemporáneas empleadas, para dárselas sin duda de informado, al mismo tiempo que citaba autores (sobre todo clásicos, árabes y medievales) de forma apócrifa para arrogarse más erudición de la que poseía: todo parece indicar, por ejemplo, que no utilizó directamente en sus lenguas originales fuentes greco-latinas ni tampoco árabes.

Es muy ilustrativo conocer qué tipo de tratamiento de la información realizaba nuestro cronista así como su incipiente crítica textual. En este sentido se atisban en su relato aspectos

complejos que estaban –y están– en el centro del debate acerca de la Historia como disciplina científica: la relevancia otorgada en la época a la participación del autor en los acontecimientos que narraba, el problema de la verdad histórica –principal tópico de los teóricos de la historia del momento–, la adaptación y manipulación de las fuentes, la autocensura...; en fin, y a pesar de todo, la honestidad de Mármol como historiador.

Por último, una lectura atenta del texto permite detectar distintas fases de elaboración de la crónica a lo largo de más treinta años. Poco debió parecerse la primera versión, necesariamente más breve, que Mármol confesaba tener redactada entre finales de 1571 y comienzos de 1572, casi al hilo de los acontecimientos, con la que finalmente vio la luz. Esos años de moderado reposo, compilación de fuentes y de continua revisión fueron determinantes para que la obra ganara en profundidad y rigurosidad.

2.4. *Difusión posterior*

La crónica de Mármol, con solo tres ediciones en castellano (Málaga, 1600; Madrid, 1797 y 1852) –reimpresiones aparte– y ninguna traducción completa a otro idioma a lo largo de más de cuatro siglos, no puede considerarse como un *best seller*¹⁰. Con el tiempo las sucesivas tiradas fueron agotándose y convirtiendo al libro en una obra rara y difícil de encontrar. Todo ello no impidió que el texto influyera en numerosos ámbitos, a pesar de contar con una divulgación bastante irregular.

Conocemos la importante huella que dejó tanto en las historias locales como generales que recogieron, con más o menos detalle, los acontecimientos de la insurrección granadina durante el primer tercio del siglo XVII y todo indica que la obra tuvo una buena acogida tanto en el mercado nacional como en el de la América española, pues se localiza ya su envío en algunos navíos que marchaban a México en fecha tan temprana como 1604. Ahora sabemos que, incluso, fue conocida y estimada por los moriscos granadinos exiliados en Castilla, como lo denunciaba el jesuita neoconverso Ignacio de las Casas en un memorial del año 1607:

«Algo destes inconvenientes tiene el libro que sacó Luis del Mármol, por los pronósticos que pone suyos porque los tienen por ciertos como diré. Compran ellos los libros en saliendo y causándoles el resfriarse del todo en la fe, los encienden e inflaman en sus cosas»¹¹.

Durante los siglos posteriores la parte más truculenta de *Historia del rebelión*, especialmente el Libro IV donde se recogen los crímenes cometidos por los insurrectos contra

10. Recientemente Jaafar Ibn al Haj as Soulami, profesor de la Universidad de Tetuán, ha traducido al árabe el primer tratado de la crónica de Mármol bajo el título: *Tarjij thawrat wa 'iqab andalusiyi Mamlakat Gharnata* (Tetuán, 2013) y tiene previsto continuar esa labor con los libros II y III.

11. Benítez Sánchez-Blanco, R.: «De Pablo a Saulo: traducción, crítica y denuncia de los libros plúmbeos por el P. Ignacio de las Casas, S. J.», en Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006, pág. 243.

sus vecinos cristianoviejos, constituyó una fuente de información preferente tanto para los escritores apologistas de la expulsión de los moriscos de España de comienzos del siglo XVII como para los defensores de la causa de los presuntos «mártires de la Alpujarra», así como de toda suerte de historiadores locales y eclesiásticos granadinos de tendencia católica conservadora. A pesar de ello, la escasa inclinación de Mármol a los falsos cronicones, a los «varones apostólicos» y a las falsificaciones del Sacromonte, así como su negativa a identificar a la antigua Iliberis con Granada, le granjearía notables detractores entre algunos historiadores granadinos del Barroco, como Gabriel Rodríguez Escabias o el veleño Francisco de Vedmar.

El Siglo de las Luces trajo consigo una primera vindicación de *Historia del rebelión* por parte un grupo de ilustrados empeñados en recuperar y reeditar con calidad las obras maestras de la literatura española. El resultado fue la segunda y cuidada edición de la obra, promovida en 1797 por el bibliófilo, humanista e intelectual valenciano Francisco Cerdá y Rico¹², que no dudó en equiparar a nuestro autor con los principales historiadores del siglo XVI hispano. La nueva impresión contribuyó a que la obra de Mármol se divulgara extraordinariamente tanto en España como en el extranjero, difusión que se vio reforzada por la tercera edición, auspiciada por Cayetano Rosell en 1852 dentro de la popularísima *Biblioteca de Autores Españoles*¹³.

Entre los motivos de esta revalorización decimonónica de *Historia del rebelión* estuvo la renovación de la Historiografía que adoptó un método científico-erudito en el que primaba —como había hecho Mármol— el uso de las fuentes documentales, así como el creciente interés hacia el pasado y la cultura españolas entre los investigadores europeos y norteamericanos, incrementado por el espíritu del Romanticismo y por los viajes literarios, que encontraron en la Granada nazarí y en la tragedia de los moriscos un motivo de inspiración. De tal modo que tuvo una especial acogida entre la historiografía de tendencia liberal y entre hispanistas y orientistas extranjeros del siglo XIX de la talla de Washington Irving, William Prescott, Henry Ch. Lea, Albert de Circourt, Reinhart Dozy o Adolf Friedrich von Schack, y españoles como F. Javier Simonet, Emilio Lafuente Alcántara o Leopoldo Eguilaz.

Durante la primera mitad del siglo XX las investigaciones históricas sobre los moriscos cayeron en el olvido. No sería hasta la década de los cincuenta cuando la situación volvió a cambiar de nuevo, con la aparición del magnífico y pionero ensayo de Julio Caro Baroja sobre los moriscos granadinos, en el que la nueva lectura de la crónica marmoliana, interpretada desde el punto de vista de la antropología y la historia social, deparó unos estupendos resultados al utilizarla de forma profusa como fuente autorizada en materias diversas sobre la minoría. A esta reivindicación del valor de la obra de Mármol siguió la renovación del método historiográfico durante las décadas de los sesenta y setenta y la apertura de una nueva etapa en los estudios sobre los moriscos en general y sobre la historia granadina moderna en particular. Actualmente la mayor parte de los especialistas reconocen la singularidad, exac-

12. *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del Reyno de Granada...*, hecha por Luis del Marmol Carvajal, andante en corte de S.M. Segunda impresion, En Madrid, en la imprenta de Sancha, Año de MDCCXCVII, 2 vols. en 4.º mayor.

13. Mármol Carvajal, L. del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, en «Historiadores de sucesos particulares, I», colección editada e ilustrada por Cayetano Rosell, Madrid, 1852, págs. 123-365 (*Biblioteca de Autores Españoles*, vol. XXI).

titud y supremacía de la obra de Mármol, que se ha convertido en referencia insoslayable y de autoridad para la historia granadina de las postrimerías nazaríes y del siglo XVI.

3. LA PRESENTE EDICIÓN

Afirmaba el profesor Galán Sánchez en su breve, aunque del todo punto sugerente, estudio previo a la reimpresión de la obra de Mármol aparecida en 1991, que esta necesitaba «una verdadera edición crítica» que pusiese «al servicio de los estudiosos índices, mapas, identificación de las fuentes utilizadas, corrección de algunos de los escasos errores factuales que presenta y, no en último lugar, un estudio biográfico y crítico del autor»¹⁴. Esta edición pretende conseguir, en la medida de lo posible, ese necesario y ambicioso objetivo.

El alcance que se ha querido dar a esta edición ha hecho necesario recurrir a herramientas y planteamientos de distintas disciplinas: la historia de la historiografía, el método genealógico y prosopográfico, la crítica textual (estudio del léxico, análisis del estilo del autor, depuración y cotejo de las distintas ediciones, influencias y dependencias entre obras y autores del momento...), la historia político-militar, la historia de la cultura, la toponimia, la antropología y la historia social (en especial en lo referido a la minoría morisca granadina), la historia comparada y la historiografía local granadina. Para ello se ha consultado abundante bibliografía de todas estas disciplinas y se ha investigado en más de veinticinco archivos y bibliotecas especializadas (entre los que destacan el Archivo General de Simancas y la biblioteca de la Real Academia de la Historia), tal como queda de manifiesto en las notas del aparato crítico.

Se ha prestado especial interés en cotejar y contrastar la información presentada por Mármol con la ofrecida por los otros dos «historiadores mayores» de la guerra (Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita). Pero también con otros autores u obras del momento, que con más o menos detalle y grado de originalidad, se acercaron al conflicto: relaciones de sucesos (como la de la primera campaña del marqués de los Vélez), algunas obras inéditas en la época (como *Alzamiento y guerra de el reyno de Granada*, el *Sumario* de Juan de Arquellada, la crónica de Vélez Málaga de Vázquez Rengifo, la *Historia de la Alpujarra* de Córdoba y Peralta o la *Historia de la Casa de Mondéjar*), el poema épico *La Austriada* de Juan Rufo, la biografía de Pío V (pontífice impulsor de la Santa Liga antiturca) de Antonio de Fuenmayor, las historias eclesiásticas granadinas de Antolínez de Burgos y de Bermúdez de Pedraza, así como las obras más generalistas debidas a los cronistas Luis Cabrera de Córdoba, Antonio de Herrera y Tordesillas y Lorenzo van der Hammen¹⁵.

La edición se ha enriquecido con una cartografía de los distintos periodos de la guerra y con un apéndice que recoge una selección de documentos de interés sobre la situación de los moriscos granadinos y el propio desarrollo de la guerra: la edición de parte de las pragmáticas originales que fueron las detonantes de la sublevación, la reclamación de servicios realizada por Núñez Muley tras redactar su memorial, una petición inédita de los moriscos del Albaicín en vísperas de la revuelta y la relación impresa de la primera campaña del marqués de los Vélez.

14. Galán Sánchez, Á.: Introducción a *Rebelión y castigo de los moriscos*, *op. cit.*, pág. 7.

15. Para una valoración de la mayoría de ellas remito a Castillo Fernández, J.: «La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época...», *op. cit.*

La versión que ofrecemos quizás pudiera, a juicio de algunos, no ser considerada *sensu stricto* una edición crítica pues para ello debería basarse en el manuscrito original del autor, que no se conserva. Sin embargo, sí lo es en el sentido de que se comparan los datos proporcionados por Mármol con los de otras fuentes de la época, se ha utilizado la metodología de la crítica textual para depurar el contenido de la obra y se ha favorecido la comprensión del texto recurriendo a repertorios lexicográficos, a fuentes de la época y a las aportaciones de la investigación histórica actual.

3.1. Cotejo de las anteriores ediciones (1600, 1797 y 1852)

Para tratar de depurar al máximo el texto originario se ha realizado una comparación de las tres ediciones existentes, detectando las variaciones del contenido –que se han ido señalando en las notas a pie de página–, aunque la referencia principal ha sido la príncipe, impresa en Málaga en 1600 por Juan René¹⁶.

Para reproducir el texto de esta primera edición he tomado como base un ejemplar de la Biblioteca Nacional que perteneció a García Figueras (antigua signatura AFR.GF, 5908), cotejando su contenido con otro conservado en la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena, de Murcia (signatura 5488). Para cuestiones puntuales he consultado otros dos ejemplares, ambos disponibles en Internet, pertenecientes a la Biblioteca Provincial de Córdoba (signatura 15/172, digitalizado en la Biblioteca Virtual de Andalucía) y de la Real Academia de la Historia (signatura 1/1017).

Tras inspeccionar estos cuatro ejemplares se puede afirmar que la edición príncipe constituye una impresión única¹⁷. Solo he advertido un pequeño error de composición en uno de los folios del primer libro, subsanado durante la propia tirada para el resto de ejemplares, por lo que cabría hablar –aunque de forma mínima– de la existencia de un estado,

16. Mármol Carvajal, L. del: *Historia del re/bellion y castigo de los moriscos del Rey/no de Granada. Dirigida a don Juan de Cardenas y çuñiga Conde de Mi/randa, Marques de la Bañeza, del consejo de Estado del Rey nues/tro Señor, y su presidente en los dos Reales conse/jos de Castilla y de Italia. / Hecha por Luys del Marmol Caruajal, andante en corte de/ su Magestad*, Impresa en la ciudad de Málaga por Juan Rene a costa/ del auctor. Año de mil y seyscientos. Con Privilegio.

17. De acuerdo con la descripción física de la obra que ofrece la Biblioteca Nacional y alguna otra biblioteca, este sería su contenido: portada con escudo xilográfico de don Juan de Cárdenas y Zúñiga, Conde de Miranda y Marqués de la Bañeza, 5 hojas iniciales de preliminares sin numerar, 245 folios numerados de texto a dos columnas, con 48 líneas y reclamos, marca tipográfica en el verso de la última hoja –en realidad, como vimos, se trata del escudo del autor–, 4 hojas finales del sumario y una hoja final sin numerar; todo en folio (29 cm). Respecto a la composición física del libro, se estructura en los acostumbrados cuadernillos de ocho folios (o 16 páginas) según la siguiente descripción de signaturas tipográficas: []⁵, A-Z⁸, AA-HH⁸, II². Por mi parte señalar que faltan las signaturas Q₅ y DD₅ y que existen algunos errores en reclamos y en la foliación –concretamente en los folios 21, 61, 92, 125, 140, 231, 237, 238 y 243, como se ha señalado convenientemente en notas–, pero que no afectan a la secuencia final. También se detectan numerosos errores en la numeración de los capítulos de varios libros: el I cuenta con 27 y no con 28 (el error de numeración se encuentra en el capítulo 23), el II, con 12 en lugar de 13 (el fallo está en el capítulo 10) y el IX, que se compone de 14 y no de 15 capítulos (pues el 4.º se denomina 5.º): error también arrastrado en el sumario de la ed. princ. y en las ediciones de 1797 y 1852, si bien en esta se subsanó la incorrecta secuencia del libro I.

es decir, de una variante tipográfica no intencionada de la forma básica del ejemplar ideal¹⁸. Por lo que se refiere a la decoración, esta es muy austera, limitándose a sendos escudos que abren y cierran la obra, filetes y tacos xilográficos al comienzo y al final, respectivamente, de algunos de los distintos libros, y a un uso muy limitado de letras capitales decoradas, que aparecen solo en las letras iniciales del primer capítulo de los libros I, III, IV, V y VII y muy ocasionalmente en capítulos sueltos (por ejemplo, en el 31 del libro IV).

La edición de 1797, debida a Sancha, a pesar de ser la más limpia y cuidada de todas desde el punto de vista tipográfico, incurrió en algunos defectos. Si bien el editor afirmaba en el prólogo su respeto por el texto original¹⁹, lo cierto es que incluyó algunos cultismos propios de la época²⁰, eliminó los casos de leísmo y realizó un uso abusivo de comas que en ocasiones llega a distorsionar la inteligibilidad del discurso, además de incluir una incorrecta acentuación en muchos casos y de presentar como literales, y entre comillas, palabras de personajes que Mármol narra en tercera persona²¹.

Otro tanto se puede decir de la versión preparada por Cayetano Rosell en 1852, pues aunque afirmaba tomar como base la edición príncipe²², en realidad siguió preferentemente la de 1797, como lo demuestra el hecho de que repita erratas similares o que empeore las ya cometidas en esta. La principal novedad de esta edición consistió en simplificar el formato de los años citados en el texto, que en la edición príncipe aparecían en letra y con profusión de conjunciones copulativas, y aquí en número (por ejemplo: mil y quinientos y sesenta y nueve años = 1569).

La comparación de las distintas ediciones ha servido para constatar que el texto, por lo que se refiere especialmente a los abundantes nombres propios, se ha ido degradando con el paso del tiempo. En efecto, el intento de conversión o errónea interpretación de determinados topónimos por parte de unos editores ajenos al ámbito granadino –con una compleja y extraña toponimia para el oído castellano–, provocó crecientes aberraciones y la deformación sucesiva de algunos topónimos, creándose inexistentes variantes en la denominación de localidades y parajes. Ya advertía de este peligro, de forma casi profética, don Juan Francisco de Córdoba y Peralta en su inédito manuscrito sobre la historia de la Alpujarra, redactado a mediados del siglo XVIII, cuando afirmaba:

«E procurado examinar e inquirir con toda vigilancia, concordando los autores que variamente tratan las cosas desta tierra, que para unos fueron de poco aprecio, siéndoles aún el

18. El error en la composición se localiza en el ejemplar de la ed. prínc. perteneciente a la Biblioteca Nacional (signatura AFR.GF, 5908). Al final del folio 14 vuelto falta toda esta línea: «–ver a la ciudad diciendo que había de», fallo subsanado por el impresor en los otros tres ejemplares de la misma edición que se han consultado: Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena, Provincial de Córdoba y Real Academia de la Historia.

19. Decía «hemos tenido mucho cuidado en la corrección; y así hemos dexado de propósito la misma ortografía del autor, como *muncho* por mucho, *escrebir*, *hecimos* &c» (pág. VII).

20. Como *hibierno* en lugar de invierno (X, 7).

21. Véase, por ejemplo, la glosa de una carta de don Alonso de Granada-Venegas a Aben Aboo en el Libro VIII, cap. 28.

22. Así lo dice expresamente en su introducción: «La edición original de Málaga, por Juan René, año 1600, folio, la cual hemos tenido presente» (pág. XII, nota 6).

nombre extraño y para otros les sirve de confusión los nombres de los pueblos, ignorando casi todos lo mismo que escriben por falta de noticias desta tierra»²³.

Los ejemplos son muy numerosos y se han señalado en el aparato crítico, intentando al mismo tiempo recomponer su verdadera grafía²⁴. En mucha menor medida se detecta este mismo problema en la onomástica²⁵.

3.2. Fijación del texto y criterios de la edición

El objetivo principal de esta versión ha sido, respetando el espíritu de la edición príncipe, presentar un texto lo más legible posible y adaptado al lector actual²⁶. En este sentido, y teniendo en cuenta que no contamos con el texto original de Mármol, suscribo lo que afirmaba González de Amezúa en su conocido ensayo sobre la edición en el Siglo de Oro:

«Equivocada creencia de algunos literatos de que la grafía de un libro impreso era la misma del autor, siendo tan solo la del cajista, y cuando mucho, la del corrector. Con ello no hay para qué copiarla íntegramente, como sin utilidad ni causa alguna hacen modernamente algunos editores de libros antiguos de los siglos XVI y XVII»²⁷.

Aseveración que, para el caso de nuestro autor, ha quedado fehacientemente comprobada al cotejar el manuscrito conservado de la primera parte de su *Descripción General de África*, enmendado de forma abundante por su hermano Juan y bastante diferente, desde el punto de vista ortográfico, al texto final impreso por René Rabut.

23. Córdoba y Peralta, J. F. de: *Historia de Granada y la Alpujarra*, s.a. (c. 1755). RAH, SyC, 9/138, hoja 6.

24. Algunos ejemplos: El lugar de Anaxit o Negite, en la taha de Berja, que Mármol denomina *Aynaxid* (IV, 18), pasa a ser *Inaxid* en la edición de 1797 e *Inavid* en la de 1852. La localidad de Abrucena figura en la ed. prínc. en sus variantes *Labricena* y *Lauricena*: esta última fue la que tomaron, erróneamente, las de 1797 y 1852 para normalizar este topónimo, cuando es evidente que esa «u» cuenta con un valor consonántico que ha dado la denominación actual. En el caso de *Caçarabonela*, los editores de 1797 y 1852 optan por transcribir la cedilla –grafía que derivó, según los casos, en los fonemas «z» o «s»– como «z», dando un inexplicable *Cazarabonela* (IX, 11). Por lo que se refiere a Yegen, que en la ed. prínc. figura como *Iegen* (IX, 9), el impresor dieciochesco, malinterpretando la letra inicial, transcribió un absurdo *Legem*, mientras que el de 1852 acierta con el topónimo actual. El paraje del, o de la, Jauca, en término de Serón, escrito en 1600 *Xauca* y *Xauea* –en este caso, sin duda por un error tipográfico de «e» en lugar de «c»–, deriva en 1797 en *Xavea* y en 1852 en *Javea* (VI, 28). Pero sin duda el caso más flagrante es el del puerto de la Ragua, que Mármol escribe indistintamente como *Ruah* o *Ruaha*, y que tanto la ed. prínc. de *Guerra de Granada* como en las de *Historia del rebelión* de 1797 y 1852 transmutaron en un inexistente *Ravaha*.

25. Como en el nombre del caballero oriolano Jaime Pradas, renombrado como *Prado* (V, 5) o el monfí Gonzalo el Seniz, que mutó en *Senix* (X, 8).

26. Como afirma una ilustre archivera, «la transcripción, aun la paleográfica que respeta al máximo el original, debe ser hecha para que el lector, sin perder el sabor propio del tiempo y del estilo, comprenda sin ninguna dificultad lo que está leyendo». Cortés Alonso, V.: *La escritura y lo escrito: manual de paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986, pág. 20.

27. González de Amezúa y Mayo, A.: *Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro*, Madrid, 1946, pág. 32. Véase, al respecto, las consideraciones de Francisco Rico a la edición crítica que del Quijote realizó para el Instituto Cervantes. Cervantes, M. de: *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico, Barcelona, 1998, vol. 2, págs. 686-700.

Para conseguir, pues, ese objetivo de fidelidad y de legibilidad se han adoptado los siguientes criterios respecto a la transcripción del texto de la edición de 1600:

- Se ha actualizado la grafía y normalizado ortográficamente el texto.
- Se ha acentuado y puntuado el texto según los criterios actuales, incluyendo signos de interrogación y de admiración. También se han establecido los párrafos necesarios de acuerdo con el discurso del relato.
- Se desarrollan todas las abreviaturas y las contracciones: *de él* en lugar de *dél*, *de ellos* en lugar de *dellos*...
- Las consonantes dobles (*ss*, *ff*) se han eliminado y *s* larga se transcribe como *s*.
- *U* y *v* solo conservan su valor vocálico y consonántico, respectivamente.
- La *ç* en nombres comunes se transcribe como *z* o *s*, según corresponda.
- La *i* con valor consonántico se transcribe como *j*.
- La *x* con valor de *j* se transcribe como esta última (*dijo* en lugar de *dixo*). En el caso de los nombres propios, según su derivación actual (Alpujarra, Axarquía, Andarax).
- Se elimina el exceso de la *y* copulativa en las fechas, según el estilo actual: *mil quinientos veinticinco* en lugar de *mil y quinientos y veinte y cinco*.
- La *y* copulativa antes de *i* se convierte en *e*.
- El grupo *chr* se transcribe como *cr*: cristiano, Cristóbal, Cristo...
- El plural de los nombres terminados en *i* se adapta a la norma actual: *monfies* en lugar de *monfis*, *alfaquíes* en lugar de *alfaquíes*.
- Se respetan los arcaísmos que vienen recogidos en el *DRAE* (ansimesmo, bautizar, oscuro, efeto, dotor, dotrina, mesmo, vitoria, etc.) y aquellos tiempos verbales antiguos: ternían, ternemos, pornían, pornemos, vernán, traello...
- El leísmo se respeta por ser una seña propia de Mármol.
- En todo caso, cuando algún término a pesar de normalizarse merece destacarse se señala en nota la variante, al menos la primera vez que aparece.
- El uso de mayúsculas se circunscribe a nombre propios de personas (Luis del Mármol, Reyes Católicos...), de lugares y regiones concretas (Siete Villas, la Vega, Valle de Lecrín, la Hoya de Málaga, la Axarquía, Reino de Granada, Sierra Nevada...) y de instituciones y dignidades mayores (Real Audiencia de Granada, Iglesia de Roma, Consejo de Castilla, Su Majestad, el Gran Turco); en este último caso, también cuando designan entidades muy concretas y que podrían confundirse con su significado más genérico: Acuerdo, Audiencia, el Consejo.
- Las minúsculas se adoptan para nombres de cargos y dignidades (el rey, rey moro, rey de..., presidente de..., el presidente, obispo de..., el arzobispo, el moro...) y de topónimos y regiones (adelantamiento de..., valle de..., sierra de..., río...). También en los tratamientos de don / doña, ilustre...
- Respecto a los nombres propios de lugar y de persona, cuando se considera necesario para su comprensión y si existe acepción actual, se normalizan a esta última: *Ugíjar* en lugar de *Vxixar*, *Olula* en lugar de *Vlula*, *Juan de Austria* por *Ioan de Avstria*.
- En los índices analíticos las variantes remiten a la entrada principal: ‘*Canilles*, véase *Caniles*’. Y en estas se recogen, asimismo, las variantes cuando existen: *Frigiliana* (*Fixniana*, *Fregiliana*), *Abil Hacén* (*Abil Hascén*, *Abulhacén*).

– El uso de cursiva se circunscribe a palabras árabes o latinas que incluyen traducción (*‘Bib Almazán, que quiere decir puerta de...’*) o etimología; y a los títulos de obras literarias citadas.

– Los textos literales transcritos (discursos, documentos, etc.) se encierran entre comillas. Cuando las citas ocupan más de tres líneas constituyen un párrafo aparte.

– Se señalan en nota las erratas advertidas así como aquellas más importantes referidas en la fe de erratas de la obra, elaborada por Juan Vázquez del Mármol.

– Todo lo que es introducción del presente editor (como letras, artículos o preposiciones que se echan en falta) figura entre corchetes.

Por último, se ha realizado una labor de depuración y de investigación en textos contemporáneos para desentrañar el origen y corregir algunas erratas clásicas y muy controvertidas de la edición príncipe.

3.3. *Aparato crítico: principales fuentes utilizadas*

Para comprender y contextualizar mejor la información que la obra recoge se ha confrontado la misma con fuentes primarias y secundarias de distinta procedencia. Al mismo tiempo se ha intentado identificar el mayor número de personajes y lugares citados. Todo ello se ha plasmado en un generoso aparato crítico, compuesto por más de 3.300 notas a pie de página.

En efecto, además de cotejar y señalar las variantes de las tres ediciones, se ha comparado su contenido con las obras contemporáneas que tratan el suceso: es decir, los que he llamado «historiadores mayores» (Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita) y otra serie de autores y obras secundarias ya mencionadas. Al mismo tiempo, una labor fundamental ha sido detectar las fuentes primarias (rastreadas en la documentación generada durante la guerra y conservadas en el Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional y Biblioteca Nacional) y secundarias (autores clásicos, cronistas castellanos, relaciones de sucesos, etc.) usadas, aunque no declaradas, por Mármol. Todas ellas se citan en la introducción y en las notas.

También se ha tratado de recopilar y explotar la ingente producción bibliográfica que han generado tanto los moriscos españoles, en general, como los granadinos, en particular, así como el mismo conflicto bélico. Con esta información se ha ido anotando convenientemente el texto original para que el lector pueda conocer los principales avances de la investigación en esta materia y las posibles fuentes e intenciones del autor. También se hace hincapié en lo que destaca y lo que silencia el autor. Se ha incidido en cuatro frentes fundamentales:

- la comunidad morisca *in extenso* (economía, sociedad, cultura, religiosidad...)
- la Guerra de Granada
- los personajes
- la toponimia

Mención especial requieren las distintas obras de referencia que se han manejado. En primer lugar las lexicográficas, con el objetivo de aclarar el sentido de términos o acepciones poco conocidas en la actualidad. Destaca, sobre cualquier otro, el *Diccionario de*

Autoridades (Madrid, 1726-1739), el primer repertorio lexicográfico propiamente dicho en lengua española, pero también –cuando este no ha sido suficiente– el *Diccionario de la Real Academia* (edición de 1992), de donde proceden las definiciones que no llevan referencia expresa, el útilísimo *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y secundariamente otros diccionarios, como el de María Moliner, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de J. Corominas y J. A. Pascual, u otros de la época, como el *Tesoro de la lengua castellana* (1611), de Covarrubias, y el de Cristóbal de las Casas: *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (Venecia, 1587). Asimismo, se ha recurrido a vocabularios regionales, como el de Alcalá Venceslada, para los andalucismos, y el de Sánchez Verdú y Martínez Torres, para identificar algunos términos del Sureste español.

Para compulsar arabismos y términos árabes e islámicos me he servido de diversos repertorios del profesor Maíllo Salgado así como de la *Encyclopaedia of Islam*, los trabajos de Lapiedra Gutiérrez, las sugerencias de Rodríguez Mediano y, excepcionalmente, los clásicos de Eguilaz y Yanguas y el *Diccionario de arabismos* del P. Guadix.

En una obra de temática bélica no podían faltar obras de referencia tanto sobre la técnica y el arte de la guerra como sobre la terminología militar. Entre las primeras destacan el trabajo de García Fitz sobre la guerra medieval y para los tercios y los ejércitos modernos los ensayos de R. Quatrefages, Albi de la Cuesta, G. Parker y Thompson, sin olvidar los clásicos estudios de Sotto y Montes sobre el ejército y la caballería y los de Fernández Duro y Olesa Muñido sobre la armada. Entre los segundos, tanto el *Diccionario militar* de Almirante como el más reciente de López Vallejo. Para la identificación de las fortificaciones granadinas me he valido del *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada*, de Martín García y otros.

Entre los repertorios de toponimia empleados destacan los *diccionarios geográficos* de Tomás López y de Pascual Madoz. Para la toponimia árabe, los trabajos de Guichard, Terés Sádaba y Maíllo Salgado, además de los estudios dedicados a la toponimia del antiguo reino granadino: el clásico de Simonet y los más actuales de Seco de Lucena Paredes, Jiménez Mata, Nicolás Cabrillana, Carmen Trillo, Díaz García y Barrios Aguilera, B. Vincent, Galán Sánchez y Peinado Santaella, Pocklington o Martínez Enamorado.

La identificación de personajes se ha visto facilitada por obras como el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, además de los elencos de personajes de la corte y la administración de los Austrias compilados por el grupo dirigido por el profesor Martínez Millán, así como los referidos a personajes granadinos de Gan Giménez y de Soria Mesa. Igualmente se han manejado algunos nobiliarios: Argote de Molina, López de Haro o Salazar y Castro. Todo ello ha permitido recopilar datos de la vida de los principales personajes que aparecen en la obra, realizándose en muchos casos una suerte de mini-biografía de los mismos.

Por lo que se refiere al urbanismo, fundamentalmente de la capital del antiguo reino nazarí, se han consultado las guías de Granada de Gómez Moreno, Seco de Lucena y Gallego Burín, así como los trabajos de Torres Balbás y el estudio de Barrios Rozúa sobre el patrimonio arquitectónico desaparecido. Asimismo, se han tenido en cuenta los estudios sobre las iglesias rurales de Gómez-Moreno Calera y, ocasionalmente, el *Diccionario de términos de arte y arqueología* de Fatás y Borrás.

Muy útiles han sido los repertorios de legislación: Partidas, *Novísima recopilación de las leyes de España*, series de las Actas de las Cortes de Castilla, pragmáticas impresas o la

compilación de *textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, de Gil Ayuso. Sin olvidar clásicos de historia de las instituciones, como el de García de Valdeavellano.

Por último, para un más rápido y útil manejo del texto, se han elaborados dos índices, uno onomástico y de instituciones y otro toponímico. El principal reto ha sido normalizar las entradas, ya que muchos nombres de lugares han desaparecido o variado con el tiempo. Otro tanto se ha hecho con los personajes del relato, que pueden aparecer en el mismo con diversas o erróneas denominaciones. Las referencias, en este caso, han sido frecuentes e imprescindibles.